



Escribiendo y haciendo Historia: Soledad Acosta de Samper y su aporte historiográfico a la construcción de una nación colombiana.

1905-1908

Laura María Chaves Timarán

Trabajo de grado presentado para optar al título de Historiadora

Asesora

Sandra Naranjo González Doctor (PhD) en Historia

Universidad Pontificia Bolivariana
Escuela de Teología, Filosofía y Humanidades

Historia

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

El contenido de este documento no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad.

Agradecimientos

A mis padres Carlos y Patricia, por haberme abierto las puertas a un mundo lleno de libros, amor y libertad. Siempre me han dicho lo grande que puedo llegar a ser en la vida, sin saber que es su propia grandeza la que me inspira a seguir día a día.

A mi hermana Sofía, ya que no hay paso ni logro en mi vida que no esté acompañado por ella, por su ejemplo de bondad, ayuda y cariño. Gracias por ser el pilar, el corazón y el aire que respiro.

A mis amadas amigas de casa: Daniela, Manuela y Anita, con quienes crecí en un lugar colmado de belleza al que siempre desearé regresar solo para reencontrarme con las niñas que fuimos y seguimos siendo en nuestros corazones.

A mis amados amigos de mi segundo hogar: Valentina, Laura Sofía, Sebastian y Juan Pablo. Llegar a una nueva ciudad puede ser desconcertante, pero ellos hicieron de Medellín toda una aventura. A Valentina, por ser mi cordura cuando más lo necesité, pero también mi reflejo cuando me sentía perdida; a Sofía, por ser como el café en mis mañanas más frías, siempre revitalizante y cálida; a Sebastián, por ser el hombre más justo, sincero y amable, mi mejor amigo y hermano; y a Juan Pablo, por tantas risas y juegos que compartimos, por la amistad que edificamos a partir de un mazo de cartas y unas cuantas clases que parecían ser eternas. Esto es de ellos, así como mi corazón y eterna estima.

A mis queridos y respetados maestros Sandra Naranjo González, Margarita Restrepo Olano y Diego Andrés Bernal, por haber visto algo en mí desde el primer día, por haber dedicado su vida a la labor de la enseñanza e inspirarme para seguir esta bella profesión.

A Soledad, por haber abierto el camino para tantas de nosotras.

A Alicia, porque, aunque ya no está, la llevo tatuada en el alma.

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción	9
Capítulo 1.....	14
Soledad Acosta de Samper (1833- 1913)	14
1.1 Entre escritos y viajes. Esbozo de la vida personal e intelectual de Soledad Acosta de Samper.	14
1.2 Aproximación al contexto histórico de su producción intelectual.....	21
1.3 De novelas y cuentos a la escritura de la historia.	24
Capítulo 2.....	28
Haciendo y escribiendo historia. Soledad Acosta de Samper y sus escritos historiográficos. El Catecismo de Historia de Colombia (1905).....	28
2. 1 Contexto de producción del <i>Catecismo de Historia de Colombia</i> (1905): una obra para la enseñanza.	28
2.2 Entre preguntas y respuestas; El <i>Catecismo de Historia de Colombia</i> y su función pedagógica.....	33
2.3 Soledad Acosta de Samper y su proyecto civilizatorio a través de la escritura y la enseñanza histórica.	40
2.4 El sueño de una nación colombiana: una nación para todos, construida por unos cuantos.	47
A modo de cierre	53
Capítulo 3.....	54
Las <i>Lecciones de Historia de Colombia</i> para la constitución de una nación colombiana.....	54
3.1 <i>Lecciones de Historia de Colombia</i> a partir del concepto de Historia patria.....	54
3.2 Lecciones del pasado y revisión del presente: una labor historiográfica.	58
3.3 Descubrimiento, conquista y colonia: el espíritu de la revolución.	62
3.4 La semilla de la libertad: la conexión entre el pasado, presente y futuro.	65

A modo de cierre 68

Conclusiones 70

Fuentes primarias 72

Bibliografía 74

Resumen

Soledad Acosta de Samper fue una prolífica escritora colombiana del siglo XIX que dedicó su vida y labor intelectual a la creación de toda clase de escritos, entre ellos cuentos, novelas, artículos y textos historiográficos. Desde su niñez, gozó de una posición privilegiada en la sociedad, alcanzando una educación de calidad entre viajes y libros, y formando una postura crítica y enriquecedora que la llevó a escribir sobre el mundo, su pasado, presente y futuro. La presente monografía se enfoca en su labor historiográfica, una faceta no tan estudiada como su papel de literata y novelista. Como historiadora, Soledad Acosta de Samper llegó a ser patrocinada por el Estado colombiano, el cual publicó sus obras dedicadas a la enseñanza de los más jóvenes. Es interés de la presente investigación histórica- documental adentrarse a la vida, contexto y en especial a sus obras historiográficas, a partir de las cuales se conoce a una Soledad crítica, reflexiva, propositiva y patriota, una escritora que vio en la historia la herramienta propicia para instruir a los futuros ciudadanos de la naciente nación colombiana, esto a través de una serie de acontecimientos y personajes históricos que consideró claves a la hora de formar compatriotas orgullosos y comprometidos con el devenir del país.

Palabras clave: historia, historiografía, nación, libros de enseñanza

Abstract

Soledad Acosta de Samper was a prolific 19th century Colombian writer who dedicated her life and intellectual work to the creation of all kinds of writings, including short stories, novels, articles and historiographic texts. From a young age she enjoyed a privileged position in society, achieving a quality education through travel and books, and forming a critical and enriching stance that led her to write about the world, its past, present and future. This monograph focuses on her historiographical work, a facet not as studied as her facet as a writer and novelist. As a historian, Soledad Acosta de Samper obtained the sponsorship of the Colombian State, which published her works dedicated to the education of young people. It is the interest of this historical-documentary investigation to delve into her life, the context and especially in her historiographic work, from which we know a critical, reflective, purposeful and patriotic Soledad, a writer who saw in history the propitious tool to train the future citizens of the nascent Colombian nation, this through a series of events and historical figures that she considered key when it came to forming proud compatriots committed to the future of the country.

Keywords: history, historiography, nation, teaching books

Introducción

El siglo XIX colombiano fue testigo del trabajo de reconocidos intelectuales que, bajo las circunstancias políticas, sociales y culturales del contexto determinado, reflejaron al mundo, sus demandas y deseos a partir de las diferentes materializaciones del arte y la escritura. Sin duda alguna, la escritora Soledad Acosta de Samper hizo parte de esa lista de prolíficos pensadores, pues durante sus años de trabajo no solo escribió novelas y cuentos, faceta por la cual es mayormente conocida y admirada hoy en día, sino que también se entregó al estudio constante de la historia, de las biografías de los hombres y mujeres que consideró más ilustres y aquellos episodios históricos que podrían nutrir de valiosas enseñanzas a sus contemporáneos.

Soledad Acosta de Samper creyó en el poder y el valor de la enseñanza de la historia a la sociedad colombiana decimonónica, pero cabe preguntarse qué clase de historia y cuáles fueron sus criterios a la hora de estudiar y escribir sobre ciertos acontecimientos en concreto. Para la autora, la historia era valiosa en tanto cumplía con el objetivo de instruir y guiar al ciudadano en formación, aquél que no fue ajeno a un pasado colonial demasiado cercano, ni tampoco a las profundas transformaciones sociales y políticas que conllevó la formación de los estados nación en los nuevos territorios independientes. Por ello, sus temáticas principales giraron en torno a los hitos independentistas, los héroes, heroínas, sus vidas y legados, todo como un conjunto de herramientas moralizantes que examinaban el pasado, instruían al presente y marcaban la senda hacia el futuro.

La presente monografía se trata de una investigación histórica documental cualitativa que plantea y argumenta, como objetivo general, de qué manera Soledad Acosta de Samper, en su faceta como historiadora, aportó a la historiografía de su época y reforzó la idea de un constructo nacional e identitario colombiano. Desde sus diferentes escritos y pasiones, la autora reflexionó sobre el pasado con el objetivo de otorgar luces a su presente y mapear el camino hacia un mejor y más próspero futuro, así que, para abordar el objetivo general, cabe preguntarse cuál fue la relación que encontró entre la historia y la construcción de una nación colombiana y cómo este conocimiento podría aportar a la prosperidad de sus compatriotas.

Se responde a estas preguntas problematizadoras gracias al análisis de las fuentes primarias que nutren la línea general de la investigación, las cuales son dos obras historiográficas publicadas por el Ministerio de Instrucción pública en los años de 1905 y 1908. Estas son: *Catecismo de*

*historia de Colombia*¹ y *Lecciones de Historia de Colombia*². También se exploraron otro tipo de textos como el diario íntimo de la autora, algunas de las entradas en sus revistas y distintas obras de carácter historiográfico, entre otras fuentes primarias.

Para abordar las fuentes se realizó un rastreo, sistematización y selección de los documentos que pudieran nutrir y aportar en mayor medida al objetivo general de la investigación. El énfasis en las dos obras anteriormente referenciadas responde a que ambos textos fueron destinados a la enseñanza de los más jóvenes, además de haber sido publicadas por parte del organismo estatal encargado de la transmisión del conocimiento en las aulas. Este último factor es muy valioso para ver en Soledad Acosta de Samper no solo una aclamada novelista y periodista, sino también una reconocida y respetada historiadora, a quien le fue confiado en más de una ocasión la escritura del pasado patrio del país.

Las voces decimonónicas en esta investigación se examinan a la luz de conceptos y fuentes secundarias que han trabajado estas épocas y contextos desde diferentes ángulos problematizadores. Si se desea hablar de la mención de un constructo nacional e identitario dentro de la escritura de Soledad Acosta de Samper, se vuelve clave abordar el concepto de nación y lo que este puede representar y significar en este caso en concreto. Para abarcar el concepto de nación, se reflexiona en torno al estudio del historiador británico Eric John Ernest Hobsbawm³ en su texto *Naciones y nacionalismos desde 1780*⁴, pues se trata de un exponente fundamental que analiza cómo las naciones, lejos de ser naturales o primarias a las sociedades, surgen a partir de procesos heterogéneos que no pueden ser fácilmente definidos por uno o dos significados, pues responden a la complejidad de los contextos y a sus necesidades imperantes.

La nación abordada y explicada por Soledad Acosta de Samper es el resultado de numerosos acontecimientos políticos y sociales, de su formación como pensadora y de sus propias convicciones y anhelos sobre el futuro del territorio colombiano. La conciencia de una nación

¹ Soledad Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1905).

² Soledad Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1908).

³ Eric John Ernest Hobsbawm (Alejandría, Egipto, 9 de junio de 1917-Londres, Inglaterra, 1 de octubre de 2012) es considerado uno de los historiadores y pensadores más importantes del siglo XX. Centrando su trabajo en la historia social y política durante la Edad Contemporánea en Europa, publicó destacadas obras como su trilogía *La era de la revolución, 1789-1848* (1962), *La era del capital, 1848-1875* (1975) y *La era del imperio: 1875-1914* (1987), textos considerados clásicos de la historiografía contemporánea que cubren desde la historia de la Revolución francesa hasta la Primera guerra mundial, ocupándose, entre muchos otros factores, en el desarrollo de las naciones y nacionalismos, la formación del mundo global, las luchas y emancipaciones, etc.

⁴ Eric J. Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780* (Barcelona: Planeta, 2000).

autónoma y libre se manifestó de muchas formas y expresiones intelectuales, como lo fue a partir de la escritura y enseñanza de la historia. En este terreno entra a relucir el siguiente concepto fundamental de la investigación, el de la llamada Historia patria, el cual ha sido arduamente trabajado por la doctora en Historia Alba Patricia Cardona Zuluaga⁵, quien la conceptualiza como una manifestación específica del saber histórico que se constituyó junto a la propia formación política del Estado moderno colombiano⁶, y que, por lo tanto, estuvo permeada por ciertos intereses y estrategias narrativas que apuntaron hacia la enseñanza de aquellos acontecimientos considerados indispensables para la formación de los ciudadanos. La Historia patria fue un discurso basado en el deseo de formación cívica, histórica y hasta moral de aquellos que, bajo los mandatos del poder imperante, debían asumir con conciencia y orgullo los deberes y derechos que les otorgaba la nación colombiana.

Para la transmisión de este conocimiento histórico, Soledad Acosta de Samper se valió de sus diferentes facetas como escritora. La historia fue una temática que exploró constantemente, ya sea desde los marcos de la ficción, en sus novelas o cuentos, en sus revistas, o en sus libros dedicados a la enseñanza de los estudiantes colombianos. Pero si se desea reflexionar acerca de la manera en la que Soledad Acosta aportó a la historiografía de la época e impulsó el fortalecimiento del patriotismo, es necesario enfocarse no solo en las obras historiográficas de la autora, sino también en el propio contexto que las vio surgir, en la vida de Soledad, sus influencias, experiencias y pasiones a la hora de entregarse a su labor como historiadora. Para ello, el primer capítulo del presente trabajo tiene como objetivo ofrecer al lector un breve esbozo de la vida de la autora, sus viajes, vivencias y más profundas reflexiones sobre la historia y el mundo que la rodeó.

Después de aproximarse a la autora, el segundo capítulo profundiza sobre su labor como historiadora a partir de su obra *Catecismo de Historia de Colombia*, de la cual se analiza su forma y contenido, sus estrategias narrativas y temáticas abordadas. Así mismo, se introduce el contexto colombiano bajo el cual Soledad Acosta de Samper escribió y publicó sus escritos, en especial aquellos publicados por el Ministerio de Instrucción Pública, enfocándose en cómo los esfuerzos

⁵ Alba Patricia Cardona Zuluaga es Doctora en Historia por la Universidad de los Andes, docente investigadora del departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT y miembro del grupo de investigación Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas. Entre sus principales intereses se encuentran el estudio de la cultura escrita, los textos escolares, las dinámicas editoriales, la historiografía, entre otros.

⁶ Alba Patricia Cardona Zuluaga, "Memoria, palabra y acción: La historia patria, un saber para el sentimiento", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol.21, no.2 (febrero 2016): 23, <http://dx.doi.org/10.18273/revanua.v21n2-2016001>

por la escolaridad trabajaron junto a los intereses políticos del proyecto republicano, las diferentes leyes promulgadas en torno a la educación, el material que debía enseñarse, las temáticas consideradas apropiadas, etc.

El concepto de nación entra en juego desde esta primera instancia, puesto que el discurso historiográfico de Soledad Acosta de Samper se encontró permeado por un fuerte tinte político, un enfoque propositivo y muchas veces crítico frente a la realidad de su época. Sobre lo anterior, en *Naciones y nacionalismos*, Hobsbawm apuntó la presencia de una ideología progresista en torno al discurso nacional que empezó a constituirse alrededor del siglo XIX, la cual puede identificarse rápidamente en las reflexiones de la autora colombiana y en su concepción sobre lo que una nación próspera y civilizada debía ser. Entre los elementos que hacían parte de esta nación, se encontraba la reivindicación de la mujer como un sujeto activo y vital para la sociedad. Si bien la presente investigación no se enfoca en la defensa femenina que abarcó la autora a lo largo de su vida, es totalmente necesario puntualizar que este elemento formó parte importante de la nación civilizada que la autora señaló y soñó para todos y todas.

El tercer capítulo continúa explorando la labor historiográfica de la autora decimonónica a partir de, principalmente, su segunda obra publicada por el Ministerio de Instrucción *Lecciones de Historia de Colombia*. Al igual que en el segundo capítulo, la fuente se analiza a partir de sus propias particularidades, formato y público al que fue dirigida, así como a la luz del contexto colombiano, de otros historiadores e intelectuales de la época y de los conceptos introducidos anteriormente.

Teniendo como eje principal las dos obras exploradas, ambas publicadas para la enseñanza en las aulas, se sigue tejiendo la figura de Soledad Acosta de Samper, su visión sobre la historia, y sus opiniones y estudios en torno al pasado, presente y futuro del país. Para ello, se introduce el concepto de Historia patria y se hace mención de los puntos afines que tuvo la labor historiográfica de la autora con este discurso histórico en particular, resaltando sus elementos principales, materialidades y posiciones no solo frente al pasado, sino también frente al presente, pues Acosta de Samper fue testigo ocular de muchos de los acontecimientos históricos que abordó dentro de sus textos de enseñanza, dando su propia postura en torno a lo sucedido.

Así fue como Soledad Acosta de Samper, publicada y auspiciada por el sistema educativo colombiano, contó con una valiosa pluma a la hora de transmitir el conocimiento histórico a las instituciones educativas del país, ganándose el apoyo y la aceptación de sus contemporáneos y

consolidándose como una respetada autora e historiadora, digna de enseñar el pasado patrio de la nación. Es por ello que no solo su faceta como novelista debe ser reconocida, pues como mujer, y contando con las limitaciones de su género, pero resaltando de igual forma el privilegio de su cuna y status social, sobrepasó los marcos de acción tradicionales, entregó su vida a la producción de toda clase de escritos y disfrutó de un reconocimiento estatal que la llevó a las aulas del país.

La relevancia de estudiar un caso como el de Soledad Acosta de Samper radica en que su vida, labor y legado fueron excepcionales, pues su producción multifacética ofreció y sigue ofreciendo muchas luces sobre el mundo que vivió, las particularidades de la sociedad de su época, las costumbres, preocupaciones, problemáticas y perspectivas frente al futuro. La voz de Soledad resulta valiosa para adentrarse a la historia decimonónica colombiana desde distintos ejes, pues esta autora escribió sobre una gran variedad de temáticas y episodios de los que fue muchas veces testigo y partícipe, otorgando siempre su propia postura crítica y reflexiva, y ofreciendo a su sociedad un abanico de realidades que experimentó a partir de sus viajes, constantes lecturas y actividades intelectuales.

Gracias a numerosos estudios sobre su obra literaria y su desempeño como redactora de sus propias revistas, se conoce a una escritora y novelista entregada, pero su labor como historiadora, poco explorada hoy en día, merece de igual forma un especial protagonismo, pues como ya se mencionó anteriormente, Soledad creció rodeada de historia y dedicó parte de su vida al estudio y la reflexión en torno a la valiosa labor que cumplía la enseñanza y el aprendizaje del pasado, no como una acción pasiva o una actividad de ocio, sino como una necesidad urgente para el porvenir del país.

Capítulo 1

Soledad Acosta de Samper (1833- 1913)

El 5 de mayo de 1833 nació en la ciudad de Bogotá la hija única del matrimonio conformado por el militar, historiador y político neogranadino Joaquín Acosta y la anglosajona Carolina Kemble Rou: la escritora e historiadora colombiana Soledad Acosta de Samper. Tomás Joaquín de Acosta y Pérez de Guzmán, conocido comúnmente como el general Joaquín Acosta, nació en una cuna de terratenientes y comerciantes en el año de 1800, disfrutó de una educación de calidad durante su infancia y adolescencia, y se enlistó en las filas patriotas en 1819, lo cual dio inicio a una extensa y fructífera carrera militar que lo convirtió, tiempo después, en general y lo llevó a ocupar distintos cargos públicos a lo largo de su vida. Por su parte, Carolina Kemble provino de una familia de inmigrantes ingleses que se estableció en territorio estadounidense, lugar en el que la pareja se conoció y contrajo nupcias a principios de 1832.

La familia tuvo una posición social, política y económica privilegiada, y su primogénita, Soledad Acosta, disfrutó de una niñez y adolescencia entre libros y viajes, un ambiente intelectual enriquecedor y una educación poco común para las mujeres de su época. El presente capítulo tiene como objetivo principal explorar un breve esbozo de la vida personal e intelectual de la autora colombiana decimonónica Soledad Acosta de Samper, su círculo cercano, sus vivencias y el contexto de producción de su obra, desde su pluma literaria hasta la consolidación de su labor historiográfica.

1.1 Entre escritos y viajes. Esbozo de la vida personal e intelectual de Soledad Acosta de Samper.

Durante su infancia y adolescencia, Soledad Acosta de Samper recibió una educación de calidad alrededor del globo, especialmente en países como Ecuador, Estados Unidos y Francia. Pasó cinco años en la ciudad de París, atendiendo a las instituciones más reconocidas y, gracias a la influencia y posición social del general Joaquín Acosta, conoció y aprendió sobre el ambiente académico francés de la mano de los autores más reconocidos de la época. De esta manera se refirió

sobre su estadía en Francia la Imprenta Moderna, la cual redactó, a manera de biografía, la vida de la autora en su propia obra titulada *Biblioteca Histórica*⁷:

De las distracciones y futelezas de París, que como un remolino absorben á las gentes comunes, tomó aquella niña de 18 años cuanto alegre y embellece la vida, pero sin entregarle la devoción de su espíritu (...). Sus aficiones literarias, a que la llevaban naturalmente el vigor de su espíritu y la herencia vinculada á su ilustre apellido, debieron de desarrollarse y fortalecerse en el medio científico y literario que constituía su hogar, no menos que con el ejemplo y las enseñanzas de su padre⁸.

Entre 1853 y 1855, incluso antes de abrirse a la esfera de lo público, la joven Soledad Acosta escribió desde lo privado. Se trata del *Diario íntimo*⁹, un manuscrito que estuvo por muchos años resguardado por el Instituto Caro y Cuervo sin una identificación o procesamiento que lograra denotar su naturaleza¹⁰. El descubrimiento de esta fuente otorgó luces sobre la vida de la autora, pues a pesar de ser una de las escritoras decimonónicas más prolíficas del país, aún no se tenía conocimiento sobre muchas partes de su cotidianidad, mucho menos de un texto de carácter autobiográfico. Contar con una fuente tan valiosa como esta, tan íntima, pero a la vez tan abierta y reflexiva a la sociedad de su época, permite al presente trabajo recapitular algunos de los acontecimientos considerados claves a la hora de conocer el espíritu y la labor intelectual de la autora desde su juventud, así como el contexto en el que se formó como escritora.

A sus 20 años, Soledad se entregó a la escritura de su *Diario íntimo*, una fuente primaria que refleja no solo los pensamientos y sentimientos más privados de la joven escritora, sus inicios en el mundo letrado y sus vivencias cotidianas, sino también el contexto colombiano de mediados del siglo XIX, sus costumbres, conflictos civiles, incertidumbres políticas, etc, todo ello a través de la visión y reflexión de una mujer singular para su época.

⁷ Soledad Acosta de Samper, *Biblioteca Histórica. Tomo 1. Época de la Independencia* (Bogotá: Imprenta Moderna, 1909).

⁸ Acosta de Samper, *Biblioteca Histórica*, V.

⁹ Soledad Acosta de Samper, *Diario íntimo* (Bogotá: Ministerio de Cultura: Biblioteca Nacional de Colombia, 2016).

¹⁰ Se tiene conocimiento de los manuscritos del diario de Soledad Acosta de Samper gracias a los esfuerzos de la doctora en Literatura y profesora titular de la Universidad de los Andes Carolina Álzate y su equipo de investigación, quienes encontraron y procesaron la fuente en el Instituto Caro y Cuervo, para finalmente sacarla a la luz en el año 2003. En el 2016, se publicó por el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional una valiosa edición del *Diario íntimo* de Soledad Acosta de Samper, pues se trató de una obra comentada por la profesora Carolina Álzate, quien otorgó su voz en las notas al pie de página y dio luces, contextos y sentido a las narraciones de la autora decimonónica.

La primera entrada del diario dató del 14 de septiembre de 1853, fecha en la cual la autora expresó la necesidad de escribir diariamente como una manera de aprender a organizar sus ideas, materializar sus emociones y equilibrar su carácter. Para Soledad Acosta, la escritura significó una oportunidad para reflexionar sobre sus pensamientos y el mundo que la rodeaba. Así mismo, escribir no era simplemente una actividad de ocio, pues desde su propio diario se puede notar un ejercicio juicioso de redacción, descripción y reflexión, como si todas sus narraciones se dirigiesen a un público determinado, un paso preliminar de lo que se convertiría en su pasión y futura profesión como escritora.

Las páginas del diario denotan una vida rodeada de comodidades, tardes frente al piano, lecturas, traducciones y transcripciones de poemas y cuentos, visitas y largas veladas con amigas, vecinas y familia. También denotan un espíritu vivaz, curioso, reflexivo y algunas veces melancólico, expectante por lo que le esperaba y deseoso por la cercanía de un ser amado sobre el cual no podía dejar de pensar y escribir. Así mismo, el texto refleja una gran sed intelectual por recorrer, estudiar y comprender el mundo, convertirse en una ciudadana útil para la sociedad y aprovechar su juventud como otros actores históricos lo habían hecho a la hora de construir su vida y legado heroico. El siguiente fragmento enseña su frustración ante los días desperdiciados y las horas largas de ocio:

Nada de particular. No he tenido ni tiempo de pensar y sin embargo no he hecho nada, se ha pasado el día y no sé en qué. ¡Así se pierde el tiempo sin leer, sin pensar! Sin acumular en mi mente el saber de qué tan escasa está mi imaginación. Todos los días veo más mi ignorancia y conozco la necesidad en todo ser que desea vivir y gozar del mundo de tener conocimientos profundos de la naturaleza humana y que los hombres que ya no existen nos han legado¹¹.

Soledad Acosta de Samper vio en la juventud y en la grandeza de diversos personajes históricos ejemplos a seguir que habían logrado conquistar grandes retos a pesar de las dificultades. Para la futura novelista e historiadora, el recuerdo de los héroes podría dotar a su sociedad de lecciones y valores claves para convertirse en ciudadanos de provecho. Desde la consideración de estos acontecimientos históricos, Soledad demostró una cercanía al pasado y una gran valoración de lo que este podía significar en su presente, una idea que se consolidaría aún más en la madurez

¹¹ Acosta de Samper, *Diario íntimo*, 65.

de sus escritos historiográficos y será retomada en los capítulos siguientes. Así, desde su propia juventud y ambición, la escritora expresó la necesidad de vivir para el bien de su nación, de dejar un legado en el mundo como muchos otros lo habían hecho y de ser parte de la historia:

Vivir para ser algo, vivir para ser héroe, para hacer algún bien a la Patria, para verse superior a los seres con quien comunica, para conocer que es hombre, que tiene alma, que no es bruto. Mejor es vivir un instante y tener gloria eterna, ¡Que los años que vengan tengan su nombre entre los héroes y que enseñen a sus hijos a respetarlo! ¡Qué importan martirios! Qué desgracias serían bastante grandes en la tierra si se pudiera saber que sería honrado por el porvenir¹².

Frente al papel de la mujer en la sociedad, la autora expresó constantes críticas hacia los tradicionales roles femeninos y a la suerte de las mujeres, demostrando unos primeros pasos de lo que fue su posición política y social en cuanto a la importancia de su género en todo tipo de escenarios y no solo en los que se las concebía comúnmente. La misma Soledad Acosta, una mujer letrada que tuvo la posibilidad de entregarse a la escritura y al estudio en sus tiempos libres, así como al disfrute de comodidades como viajes y bailes, fue mucho más allá de lo que otras mujeres decimonónicas podían lograr en sus vidas, por lo que se trata de un caso particular, de una intelectual que superó las restricciones de su época y se abrió a la esfera de lo público. Aquí una crítica por parte de la autora sobre la posición de la mujer en la sociedad colombiana del siglo XIX:

Dicen que las mujeres no son sinceras, que no hablan casi nunca lo que verdaderamente sienten. ¿Sin embargo qué otra cosa podemos hacer? Todo lo que hacemos, lo que decimos y aun lo que pensamos es causa de crítica para los demás. ¡Y decimos que hay en el mundo libertad! Adónde está la libertad si siempre nos hallamos esclavas de la sociedad, sin esperanza de poder huir de ella... (...) ¹³

Entre algunos de los episodios familiares que se narraron en el diario está el recordatorio del difunto general Joaquín Acosta, quien la autora llamó su rol a seguir y par intelectual. Están además los distintos encuentros y pensamientos en torno al político y escritor colombiano José María Samper, a quien Soledad Acosta se refirió de diferentes maneras a lo largo de todo el texto. Ya sea como “mi amado”, “mi trovador” o simplemente “él”, la imagen de Samper estuvo siempre

¹² Acosta de Samper, *Diario íntimo*, 95-96.

¹³ Acosta de Samper, *Diario íntimo*, 475.

presente en las páginas del diario. Gracias a esta fuente, se es posible aproximarse a los sentimientos de la autora por quien se convirtió en su esposo y cómo estos se fueron desarrollando en el transcurso del tiempo.

José María Samper es sin duda una figura muy importante para comprender a profundidad la vida y trabajo intelectual de Soledad Acosta de Samper. Como su amigo, esposo y colega, pues ambos coincidieron en más de una ocasión a la hora de producir conocimiento, José María Samper significó una constante fuente de inspiración para la escritora a la hora de plasmar los pensamientos y hacerlos públicos. Según la autora, un joven Samper, elocuente, obstinado y apasionado por el estudio y la política, la inspiró a entregarse aún más a la escritura y la reflexión, pues había encontrado al fin un compañero con quien hablar sobre sus intereses y más profundas pasiones:

Siempre me ha gustado el estudio, pero la falta de que alguna persona se interesara en mis adelantos, el vacío que sentía siempre al no poder confiar a nadie mis ideas, el no tener aquella simpatía tan necesaria a lo menos para comenzar, esto me faltaba y desanimaba cuando quería estudiar. Creí encontrar por fin lo que toda mi vida había deseado e inmediatamente volví a comenzar (...)¹⁴.

Durante su juventud, el espíritu de Samper estuvo marcado por el liberalismo radical, por lo que sus primeras producciones académicas y publicaciones estuvieron permeadas de convicciones políticas acordes con este partido. En su obra de 1853 *Apuntamientos para la Historia*¹⁵, “Dedicados a la juventud liberal”¹⁶, Samper expresó que existían fechas coyunturales y sublimes que marcaron la realidad del territorio colombiano y que lo llevaron hacia la victoria de la civilización, la paz y la libertad. Entre estos acontecimientos, Samper partió de la Independencia de Colombia, el triunfo del pueblo sobre el poder monárquico y despótico, y finalizó con el recuento del 7 de marzo de 1849, fecha en la que el liberal José Hilario López llegó a la Presidencia de la República y se dio inicio a una serie de reformas económicas, políticas y sociales que marcaron el fin de muchos de los vestigios coloniales que persistían en la naciente nación colombiana.

La libertad de prensa y del cultivo del tabaco, la abolición de la esclavitud, la expulsión de los jesuitas, la separación de la Iglesia y el Estado, y con ello, la liberación de los distintos bienes

¹⁴ Acosta de Samper, *Diario íntimo*, 208-209.

¹⁵ José María Samper, *Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada desde 1810, i especialmente de la administración del 7 de marzo* (Bogotá: Imprenta Neo-Granadina, 1853).

¹⁶ Samper, *Apuntamientos para la historia*, portada, s.p.

y territorios que se encontraban bajo control eclesiástico, fueron algunas de las reformas más significativas y polémicas alcanzadas por el poder liberal. El camino hacia la liberalización del Estado se afianzó en la consolidación del sujeto político, el ciudadano libre y participativo con derecho al voto, pues ni siquiera todos los hombres lo tenían, así como también en la creación y fortalecimiento de las diferentes organizaciones y sociedades que buscaron defender sus propios intereses frente a este clima disruptivo y convulso, como lo hicieron, por ejemplo, los artesanos, quienes se agruparon en sociedades democráticas y cuyo apoyo resultó vital a la hora de mantener el control social y político de los partidos.

Por su parte, el partido Conservador fue testigo de cómo los liberales buscaron transformar radicalmente el país bajo preceptos inmorales y dismantelar el orden político y social ya establecido:

Las reacciones anti-reformistas de la Iglesia y los conservadores no se hicieron esperar. Por diversos medios atacaron a los liberales y sus reformas, y de esta manera la prensa, las hojas sueltas, los folletos y hasta el mismo púlpito sirvieron como medios de difusión masiva para rescatar los valores católicos y así mismo para atacar las propuestas liberales, que solo buscaban, según ellos, acabar con la religión y el orden, y destruir las buenas costumbres¹⁷

Para José María Samper en sus años de juventud, tanto la Independencia como este periodo liberal fueron “(...) ejemplos admirables de lo que pueden en los pueblos civilizados la fuerza de la razón, el influjo de la verdad i el imperio incontestable de la opinión pública”¹⁸. Para el autor, la llegada del liberalismo al territorio colombiano significó la resurrección de la libertad, el triunfo de la racionalidad con la superación de los vestigios del periodo colonial, el inicio de la prosperidad y la real fundación de la democracia. Una Soledad Acosta de 20 años de edad, familiarizada con Samper y deseosa de acercarse a su obra intelectual, leyó este texto y comentó al respecto en las páginas de su diario, haciendo una crítica a la objetividad de Samper y a su clara inclinación política:

Estuve leyendo la historia, los Apuntamientos. Me parece que el autor ha sido perfectamente imparcial hasta el 7 de marzo. Se conoce que al comenzar la historia de esa

¹⁷ Juan Pablo Guerra Lopera, “Las reformas liberales en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX. De la prensa de opinión a la guerra”, *Quirón* vol. 1, no. 1 (Julio - diciembre de 2014): 73.

¹⁸ Samper, *Apuntamientos para la historia*, 2.

administración su ánimo se acaloró, ya no es el historiador que ve a todos los partidos bajo la antorcha de la justicia, ¡no! Ya es el joven tribuno, el orador de las Sociedades de partido que echando a un lado la imparcialidad y con el fuego de su elocuencia describe este periodo, esta era, como la vio él (...) ¹⁹.

Sin embargo, la autora comprendió la dificultad existente a la hora de escribir acontecimientos históricos de los que se fue testigo y partícipe, por lo que eximió a Samper de haber tergiversado el relato histórico a consciencia y adjudicó su texto a la imparcialidad de aquel que militó y contribuyó al propio desarrollo de los episodios narrados. Y es que Samper no solo escribió sobre la realidad política del país, sino que también participó activamente de la misma, lo cual lo introdujo en los conflictos civiles de la época y lo llevó, con el paso del tiempo y por las distintas circunstancias de su vida, a mutar su propia ideología partidista y a apoyar al partido Conservador.

¿Cómo se dio este cambio radical en su forma de pensar? Es ilusorio marcar respuestas exactas al respecto, sobre todo porque la pareja de intelectuales tuvo una vida del todo excepcional en cuanto a las oportunidades de conocer, contrastar y vivir diferentes cotidianidades, ser testigos de las acciones de los partidos, sentirse inconformes con sus postulados y hacer constante reflexión en torno a la realidad colombiana decimonónica. Soledad Acosta de Samper se desempeñó como una compañera intelectual de su marido, lo cual no contradujo su propia capacidad crítica en el campo del análisis histórico y político, sino que más bien enriqueció una influencia compartida en la que ambos aportaron a sus idearios políticos y a la forma de ver y analizar el mundo.

Entre viajes, nuevas lecturas, distintas apreciaciones del mundo e inconformidades con los postulados de su juventud, estando ambos siempre latentes a las circunstancias y necesidades de la nación a la que desearon contribuir desde sus diferentes marcos de acción como intelectuales, la pareja de escritores renovó y transformó constantemente su arsenal ideológico, esto muy de la mano de aquel espíritu activo que los caracterizó a lo largo de sus vidas. Después de dos años de conocerse, contrajeron nupcias el 5 de mayo de 1855, matrimonio del que nacieron cuatro hijas: Bertilda, Carolina, María Josefa y Bianca Leonor Samper Acosta. La familia viajó por Europa y se radicó en las ciudades de Londres y París, lugares que vieron nacer a una Soledad escritora, ya no de diarios, sino de artículos y textos para diferentes prensas.

¹⁹ Acosta de Samper, *Diario íntimo*, 100-101.

En el texto de José María Samper *Viajes de un colombiano en Europa*²⁰, el autor recogió las distintas narraciones sobre sus vivencias en el Viejo mundo. Entre los años de 1858 y 1862, Samper estudió y relató las experiencias de sus travesías por el globo, experimentó diferentes ambientes y reflexionó sobre la importancia de conocer, aprender y contrastar las diversas y ricas realidades que ofrecen Europa y América, para así tener un panorama mucho más completo y una visión más acertada sobre los aspectos y problemáticas que invadían a una sociedad a la hora de seguir el camino de la civilización, la paz y la justicia:

¿Y por qué dejar tan lejos todo ese mundo que se adora? Es que el demócrata de Colombia necesita nutrir su espíritu con la luz de la vieja civilización y fortalecer su corazón republicano con las severas enseñanzas de una sociedad ulcerada profundamente por la opresión y el privilegio. Es que la verdad no se adquiere completa sino por comparación, y el espíritu debe abrazar la vida de los dos continentes que trabajan de distinto modo en la obra de la civilización²¹.

Así, Samper consideró vital el aprendizaje del mundo y como viajero tomó el deber de narrar y comparar las realidades a las que se expuso junto a su familia, esto con el fin de alimentar e instruir a sus lectores, sobre todo a sus compatriotas, de todo aquello que los rodeaba. Para él, el viaje era una especie de “(...) investigación metódica al mismo tiempo que de capricho inteligente”²² que enseñaba nociones valiosas sobre la vida y sobre cómo las distintas sociedades se empeñaban, desde sus propias particularidades e historias, hacia el camino del progreso humano. Finalmente, los Samper Acosta regresaron a Bogotá en el año de 1864.

1.2 Aproximación al contexto histórico de su producción intelectual.

Soledad Acosta de Samper vivió un clima político, económico, social y cultural sumamente cambiante. Nació en la República de la Nueva Granada, nombre que se le otorgó al país después de la disolución de la llamada Gran Colombia, es decir, el estado multinacional que estuvo conformado por los territorios de la Nueva Granada, Ecuador, Venezuela y Panamá. Pasó por distintas constituciones, por el debate entre el federalismo y el centralismo, cuyas doctrinas se consolidaron en los dos partidos tradicionales, el liberalismo y conservadurismo, y por diversos

²⁰ José María Samper, *Viajes de un colombiano en Europa* (Universidad Nacional de Colombia Proyectos Temáticos Biblioteca Virtual Colombiana Colección general. The Echo Library, 2006).

²¹ Samper, *Viajes de un colombiano en Europa, Dos palabras al lector*, s.p.

²² Samper, *Viajes de un colombiano en Europa. Segunda serie* (París: Imprenta de E. Thunot, 1862), 1.

conflictos civiles, los cuales, en numerosas ocasiones, relató en sus textos desde su propia posición y experiencia de los hechos.

En su *Diario íntimo*, por ejemplo, la autora relató el golpe de estado del comandante general del ejército José María Melo al gobierno del presidente liberal José María Obando el 17 de abril de 1854, y los sucesivos acontecimientos del conflicto civil que se desató en el territorio. En cuanto a su posición sobre la problemática, Soledad Acosta demostró cierto rechazo hacia las acciones de ambos partidos políticos, llamándolos deshonestos y poco dignos para representar los deseos y necesidades de la nación colombiana. Sin embargo, la autora dejó en claro su disgusto hacia las acciones de Melo y del ejército, llamándolas infames y salvajes:

(...) ¡Guerras, alarmas, tristezas y terror! ¡Aun me he visto por tantos días encerrada en el fondo de un monasterio! Dios mío, ¿esto es vivir? ¡Dios mío, por qué abandonas mi desgraciada Patria en las manos de los militares salvajes! Señor, ¡será para que sepa cuáles son los dolores y desgracias de la vida y que no amemos tanto esta morada terrestre!... En cuatro días cuánto puede suceder, cuánto puede cambiar la suerte de nuestro corazón, de nuestra vida²³.

El anterior extracto del diario fue escrito un 20 de abril de 1854, días después del golpe militar en cabeza de Melo y de que el presidente Obando rechazara asumir la jefatura de la dictadura. La escritora narró los acontecimientos desde el monasterio de las monjas de Santa Inés, lugar en el que tomó refugio después de que se le avisó a la familia Acosta que habría saqueos y disturbios en los días siguientes al golpe. Estos meses estuvieron llenos de melancolía e incertidumbre para la joven autora, quien temió más que nunca el futuro de su patria y de su amado, el cual se desempeñaba como secretario de la cámara y se vio obligado a esconderse y planear su huida para no ser aprisionado por el nuevo poder imperante.

Para comprender a mayor profundidad lo narrado por la autora, es necesario un breve recuento del contexto histórico de lo sucedido. La Constitución de 1853, firmada bajo el mandato de Obando, fue para muchos sectores de la sociedad neogranadina algo sumamente problemático. Esta Carta política se afianzó teóricamente, entre muchos otros factores, en el fortalecimiento del sistema federal, las libertades individuales como el derecho al voto y la libertad de culto, la separación del Estado y la Iglesia, y la reducción del poder ejecutivo frente al poder del Congreso.

²³ Acosta de Samper, *Diario íntimo*, 251.

Al contrario de la Constitución de 1843, centralista y confesional, la Constitución del 53 buscó en primera instancia dinamizar y liberalizar a las diferentes provincias neogranadinas, las cuales se habían visto obstaculizadas a la hora de suplir sus propias demandas bajo un régimen central.

Si bien a partir del Artículo 10²⁴ de esta Constitución se les otorgó a las provincias el poder municipal en toda su amplitud, se le dejó al gobierno central diferentes facultades importantes, como las de conservar el orden general y todo lo referente al comercio, la exportación e importación, y la organización y administración de la Hacienda nacional.

El conflicto civil que narró Soledad Acosta de Samper giró en torno al deseo de derogar esta Constitución por parte de los golpistas, conformados por los Democráticos, facción liberal entre cuyos integrantes se encontraban los artesanos, quienes se vieron amenazados ante una apertura del comercio que impulsara las importaciones y eliminara los aranceles sobre las mismas²⁵, y el ejército, así como miembros de ambos partidos que no se sentían representados o resguardados por la vigente Constitución. Esta fue una lucha de intereses y de representaciones que no tardó en encontrar respuesta y contraofensiva por parte de diferentes fuerzas aliadas de las provincias y del Congreso, quienes finalizaron derrotando al gobierno golpista en diciembre del mismo año y expulsando a Melo del país.

Si bien Soledad Acosta demostró una gran desconfianza en torno a los liberales y conservadores durante el desarrollo de este conflicto, rechazó totalmente la intervención de Melo y su inclinación a la guerra. Las entradas de su diario ofrecen una aproximación a la cotidianidad que se vivió durante el golpe militar, así como sus reflexiones en torno al devenir de la patria y al deber del ciudadano en tiempos de dificultad. Su amado, quien se encontraba en el exilio, estuvo siempre en sus pensamientos, a veces acompañado de sentimientos de añoranza y otras de incertidumbre, incluso de decepción, pues una Soledad ensimismada en la idea de formarse como un ser humano de provecho para su país, no pudo admitir la situación pasiva de su futuro marido ante las circunstancias del conflicto:

²⁴ República de Colombia, Constitución de 1853, art. 10.

²⁵ Los aranceles son una clase de impuestos que se aplican sobre los productos o bienes importados a un territorio. La aplicación de los aranceles sobre productos extranjeros produce un alza de precio de los mismos, lo cual puede considerarse como una estrategia de protección de la industria nacional, pues ello impulsaría al consumidor a adquirir y por lo tanto beneficiar a los productores de su propio territorio. La eliminación de los aranceles sumado a la apertura del comercio con otros países puede ser visto como una amenaza para la industria nacional, su supervivencia y desarrollo.

(...) que le diga (*a Samper*), que le haga conocer cuáles son mis sentimientos acerca de su extraña conducta en esta revolución, que le diga lo que pienso. En fin, que le haga entender que para mí no hay nada de noble en su falta de patriotismo, que yo no puedo amar, admirar a los que en estos tiempos no ayuden en algo a los que tratan de restablecer la Constitución. Dice que porque me ama se maneja de este modo. ¡Serle indiferente a la Patria mostrará que me ama a mí!... (...) ²⁶

1.3 De novelas y cuentos a la escritura de la historia.

En el año de 1869, Soledad Acosta de Samper publicó su primer libro *Novelas y cuadros de la vida suramericana*²⁷. Esta obra estuvo acompañada por las cálidas palabras de su esposo, quien introdujo el texto, presentó a la autora y explicó, a modo de justificación, el motivo por el que ella se abría al mundo literario. Las palabras de Samper denotan que para la época no era común, mucho menos sencillo, que una mujer lograra publicar una obra bajo su propio nombre. La autora ya había escrito para algunos periódicos bajo seudónimos, idea que Samper llamó como propia, pues admitió haber impulsado a que su esposa se entregara a la escritura como una actividad no solo privada, sino también pública. Así mismo, resaltó la dignidad de la familia Acosta, su entrega por la patria y cómo Soledad había decidido honrar el nombre de su padre mediante el ejercicio de la escritura:

He querido, por mi parte, que mi esposa contribuya con sus esfuerzos, siquiera sean humildes, á la obra común de la literatura que nuestra joven república está formando, á fin de mantener, de algún modo, la tradición del patriotismo de su padre (...). Tan legítimos deseos justificarán, así lo espero, la presente publicación²⁸.

En el año de 1878, la autora fundó su primera revista denominada *La mujer*, un espacio dirigido y dedicado a las mujeres con el fin de aconsejarlas, entretenerlas y guiarlas por el buen y provechoso camino, así como formarlas intelectualmente a partir de diferentes temáticas, entre de las cuales se resaltan la historia, la moralidad, la política, las costumbres, la literatura, los viajes, etc. Desde su más temprana formación y gracias a la influencia de su padre, la historia siempre

²⁶ Acosta de Samper, *Diario íntimo*, 424.

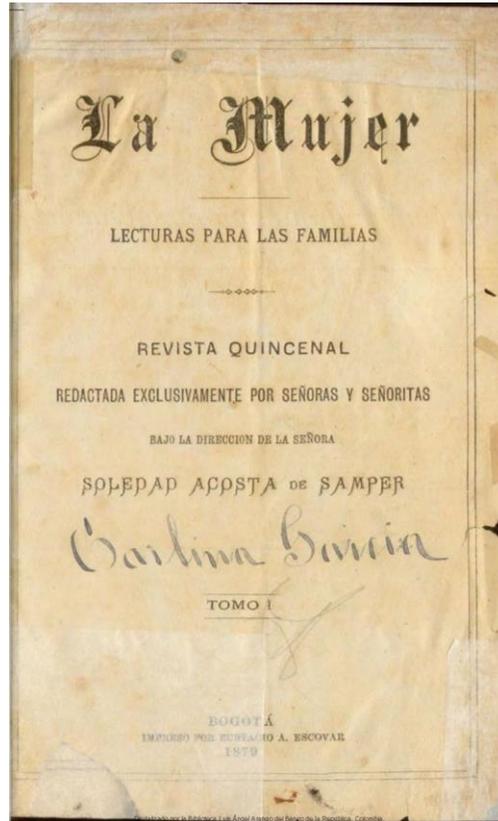
²⁷ Soledad Acosta de Samper, *Novelas y cuadros de la vida suramericana* (Gante: Imprenta de Eug. Vanderhaeghen, 1869).

²⁸ Acosta de Samper, *Novelas y cuadros de la vida suramericana*, Dos palabras al lector, s.p.

estuvo dentro de sus intereses, por lo que ni siquiera su faceta de novelista o cuentista estuvo exenta de la temática histórica.

Imagen 1

Portada de La mujer. Lecturas para las familias. Revista quincenal dirigida por Soledad Acosta de Samper



Nota. Fuente <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1368>

Las narraciones históricas de Soledad Acosta de Samper empezaron a resonar en la década de 1870, sin abandonar nunca el uso de la ficción y la pluma creativa propia de una novelista, escribió más de 20 novelas, muchas de ellas históricas, así como diversos cuadros históricos que fueron publicados en la prensa de la época. También se entregó a la escritura de biografías de quienes consideró los hombres más ilustres de la nación, entre ellos su propio padre, en su obra de 1901 *Biografía del General Joaquín Acosta*²⁹.

²⁹ Acosta de Samper, *Biografía del General Joaquín Acosta. Prócer de la Independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo* (Bogotá: Librería colombiana, 1901).

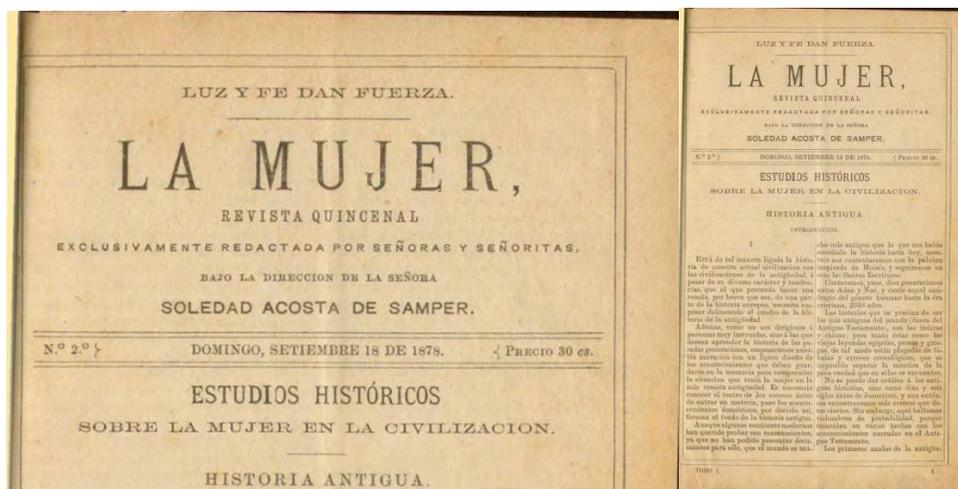
Así mismo, en la revista *La mujer* se puede encontrar una sección dedicada al estudio de la historia de las mujeres de diferentes culturas y sociedades a través del tiempo. Esta serie titulada “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización” contó con un total de 58 entregas, las cuales otorgaron un extenso recorrido tanto temporal como geográfico en el que puede leerse los diferentes roles que asumieron las mujeres en sus respectivos contextos y temporalidades.

¿Por qué dedicar una sección a la historia de la mujer en la civilización? La autora consideró vital el aprendizaje de la historia, del pasado de los más grandes y del legado que estos dejaron a la sociedad del presente. Desde su *Diario íntimo*, Soledad Acosta demostró su pasión por aprender y estudiar la historia, deseo que se consolidó en la madurez de su profesión. Como historiadora, la autora significó y valoró los acontecimientos históricos como las herramientas principales para la transformación beneficiosa de la sociedad colombiana del siglo XIX:

Esta es la verdad; sin la ciencia histórica, es decir, sin el conocimiento de lo que hicieron las pasadas generaciones, la mujer no podrá jamás ejercer una influencia provechosa y legítima sobre la sociedad que la rodea. Dios la ha dado una gran misión: la de inspirar y conservar en el corazón humano el sentimiento de la virtud (...), sin lo cual las sociedades se corrompen y las naciones se pervierten y aniquilan³⁰.

Imagen 2

Sección “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización” de la revista quincenal *La mujer*. Dirigida por Soledad Acosta de Samper.



Nota. Fuente <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1370>

³⁰ Acosta de Samper, “Estudios históricos. Sobre la mujer en la civilización”, *La mujer* Vol.1, no.1 (1 de sep de 1878): 2.

Así pues, que las mujeres de su época conociesen su historia no era solo importante, sino que también era necesario y urgente. Una vez más, la autora expresó su deseo de que la mujer diese un paso más allá del marco de acción acostumbrado, se educase a sí misma y conociese ejemplos de otras mujeres valientes y virtuosas que habían logrado hacer de su sociedad un mundo mucho más digno en el que vivir, tanto para ellas como para los otros.

Los últimos años de su vida estuvieron marcados por su producción historiográfica, la cual fue auspiciada por el Ministerio de Instrucción Pública, el organismo encargado de todo lo relacionado con los asuntos educativos del país. En el marco de la celebración del Centenario de la Independencia, la autora fue responsable de la escritura de obras históricas dedicadas a la enseñanza de los más jóvenes, fuentes que nutren la línea principal del presente trabajo y serán exploradas y analizadas en los siguientes capítulos, así como los motivos por los cuales llegó a ser patrocinada por tal organismo.

Tras este recorrido por algunos retazos de la vida de Soledad Acosta de Samper, se puede afirmar que el siglo XIX colombiano fue testigo del trabajo y la pasión de una mujer activa, curiosa, sumamente propositiva, política y visionaria. Sus oportunidades de conocer y experimentar el mundo, aprender y sumergirse en él, para luego escribir y hacer crítica del mismo, denotan una gran capacidad reflexiva y una conciencia e intelectualidad alimentada por todo tipo de conocimientos que cultivó desde niña, maduró en su juventud, para finalmente dar frutos a lo largo de su carrera como escritora, periodista e historiadora.

Capítulo 2

Escribiendo y haciendo historia. Soledad Acosta de Samper y sus escritos historiográficos.

El Catecismo de Historia de Colombia (1905).

El presente capítulo pretende abordar la obra *Catecismo de Historia de Colombia* (1905) a partir de su contexto de producción, de su formato: su materialidad y público al cual fue dirigida, y de su contenido historiográfico; sus temáticas principales y formas narrativas. Todo ello, iniciando con un breve recorrido por los acontecimientos históricos claves para así otorgar luces sobre los parámetros, necesidades y particularidades a las que respondió este texto para la enseñanza. Posterior a ello se continúa con el análisis del contenido de la obra, haciendo hincapié en los acontecimientos narrados, los matices y usos del vocabulario, y el análisis discursivo de los mismos, esto a la luz de su forma y materialidad impresa, público y formato en el que la autora plasmó su escritura, siendo elementos claves para comprender no solo qué se escribió, sino también cómo y por qué se escribió de esa forma en particular.

2. 1 Contexto de producción del *Catecismo de Historia de Colombia* (1905): una obra para la enseñanza.

En 1905, el Ministerio de Instrucción Pública³¹ colombiano publicó a través de la Imprenta Nacional el texto *Catecismo de Historia de Colombia*, de la escritora e historiadora Soledad Acosta de Samper. “Donada por la autora al Gobierno de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias del país”³², la obra de Soledad Acosta de Samper fue examinada y aceptada por el Censor eclesiástico Francisco J. Zaldúa el 10 de septiembre de 1900, siendo finalmente publicada años más tarde³³.

Las observaciones por parte de un sacerdote jesuita denotan una grata aceptación de la obra, considerándola digna en materia moral y religiosa, además de muy fiel en cuanto a su narrativa:

³¹ Al día de hoy se conoce al Ministerio de Instrucción Pública como el Ministerio de Educación Nacional, identificado de esta manera desde el 1 de enero de 1928. Este ministerio se ha encargado de formular, implementar y evaluar las políticas en torno a la educación nacional.

³² Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 2.

³³ Llama la atención el tiempo transcurrido entre la aceptación del texto por parte del censor y su respectiva publicación, la cual sucedió 5 años más tarde. Esta particularidad se enmarca en un contexto de control y censura sobre la publicación y circulación de los textos para la enseñanza, el cual va a estar reglamentado por la legislación abordada en los siguientes párrafos.

“La obra es muy digna de alabanza por la fidelidad en la narración, y sobre todo dignísima en todo encomio por el criterio puro y netamente católico con que está escrita”³⁴.

Que el texto haya sido revisado y aceptado por el censor, calificándolo como digno y fiel a los acontecimientos abordados y a la religiosidad de la época, y eventualmente publicado en concordancia con los estatutos y objetivos del Estado y de la iglesia católica para la educación de los jóvenes, son circunstancias fundamentales que deben ser abordadas, esto con el fin de enmarcarse en el contexto político, social y religioso por el cual la obra se vio influenciada a la hora de su escritura, revisión y posterior publicación. La publicación del *Catecismo* por parte del Ministerio de Instrucción Pública, reeditado para una nueva entrega en 1908, es una muestra ilustrativa del apoyo que tuvo el trabajo intelectual de Soledad Acosta de Samper por parte del Estado colombiano y de cómo su pluma fue valorada para presentar y transmitir la historia de la patria: una historia políticamente aceptada por el poder imperante.

Cabe recalcar que, tras décadas de un ejercicio escritural prolífico, Soledad Acosta de Samper logró abrirse dentro del círculo intelectual de la época gracias a sus numerosas novelas, revistas fundadas, cuadros de costumbres, escritos historiográficos, entre otros, así como también por su posición política y social, sus relaciones y familia³⁵, la cual no fue ajena a los mismos reconocimientos intelectuales y políticos dentro de la sociedad colombiana. Siendo una mujer del siglo XIX y teniendo en cuenta las particularidades de su contexto familiar, privilegiado por las oportunidades de las que gozó para nutrir su educación y cotidianidad, esta autora cumplió con un papel muy poco tradicional para su contexto y para todas aquellas limitaciones por las que pasaban las mujeres a la hora de ser consideradas parte de una esfera intelectual influyente, constituida en su mayoría por hombres. Sin duda, Soledad fue una mujer de avanzada para el momento que le correspondió vivir.

El caso de Soledad Acosta es distinto: fue hija de Joaquín Acosta, prócer de la independencia y reputado historiador y geógrafo que se propuso darle a su hija la educación que tendría cualquier varón. Gracias a su madre, Carolina Kemble, protestante anglosajona,

³⁴ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 2.

³⁵ Para profundizar en el contexto familiar de la autora, ver el Capítulo I “Entre escritos y viajes. Esbozo de la vida personal e intelectual de Soledad Acosta de Samper”.

Soledad Acosta pudo conocer un contexto cultural diferente para las mujeres, el sajón, que permitía imaginarse mujeres más fuertes y autónomas que las del ámbito hispano³⁶.

Por su parte, las circunstancias de publicación del *Catecismo* giraron en torno al gobierno de Rafael Reyes, presidente de Colombia entre 1904 y 1909, y a las leyes sobre la Instrucción pública, es decir, la legislación en torno al sistema educativo colombiano y el redireccionamiento de las políticas nacionales para que estas se llevaran a cabo. Sin embargo, es preciso explorar ciertos antecedentes claves para comprender las dinámicas educativas a las que respondió una obra dirigida a la enseñanza escolar como el *Catecismo de Historia de Colombia*; estos son el paso del federalismo a la Regeneración, lo que constituyó, entre muchos otros aspectos, la proyección de una identidad única y nacional, la constitución de 1886 y el Concordato de 1887.

Desde el 10 de septiembre de 1885, el presidente colombiano Rafael Núñez (1825-1894) y su Consejo Nacional de Delegatarios habían expresado su opinión en torno a la importancia de la iglesia católica para garantizar el orden público, esto a partir del resultado y mayor exponente de los deseos de regeneración ante la supuesta catástrofe ocasionada por el radicalismo liberal y los conflictos civiles: la Constitución de 1886³⁷.

En nombre de Dios como fuente suprema de poder y de todo conocimiento, la Constitución de 1886 buscó afianzar la unidad nacional a partir de elementos fundamentales como el orden y la paz institucional. Este Estado republicano, confesional y centralista delegó primeramente a la Iglesia Católica como un elemento esencial para el restablecimiento del orden social, y, en consonancia, se confió la educación bajo la tutela de la Iglesia a partir del Artículo 41: “La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. La instrucción primaria costeadada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria”³⁸.

De esta manera, la Constitución de 1886 significó, entre diversos factores políticos y sociales como el fortalecimiento del poder ejecutivo y la limitación de los derechos individuales, el establecimiento de la iglesia como fuerza educativa y de control social en el país. En consonancia con los preceptos católicos, la Iglesia tuvo la potestad de inspeccionar el funcionamiento de la

³⁶ Prólogo escrito por Carolina Álzate Cadavid en: Soledad Acosta de Samper, *Un chistoso de aldea* (Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad EAFIT, Universidad Nacional de Colombia, 2018), X-XI.

³⁷ Véase el Artículo 38 de la Constitución de 1886, en el cual se dispone a la Religión Católica, Apostólica, Romana, como un elemento esencial de orden social de la Nación colombiana.

³⁸ República de Colombia, Constitución de 1886, art. XLI, Título 3.

educación y de instaurar la religión como materia obligatoria en los planes de estudios de la instrucción pública. En resumen, la Constitución de 1886 propuso:

En primer lugar, la centralización radical del poder en torno a un jefe supremo (...).

En segundo lugar, la declaración del catolicismo como religión oficial de Colombia, (...), La dotó de poderes, subsidios pecuniarios y privilegios que hicieron de ella la más favorecida institución en el contexto continental y un organismo cogobernante y con más poder que el poder civil en determinadas coyunturas³⁹.

El trabajo de Soledad Acosta de Samper se vio envuelto en toda esta transformación política, social y cultural de Colombia. Mientras que sus primeros escritos vieron la luz durante el proyecto liberal radical (1850-1870), caracterizado por distintas libertades en cuanto a la educación y la imprenta⁴⁰, su última faceta como historiadora estuvo enmarcada bajo un panorama del todo distinto: el paso del federalismo al centralismo y a la concepción de un sistema colombiano unitario. La Constitución del 86 buscó como uno de sus fines principales el afianzar la unidad nacional y asegurar la libertad, la justicia y la paz a partir del establecimiento de una república unitaria, cuyo poder residió en la soberanía de la nación y en su alianza con la Iglesia Católica.

Esta influencia de la Iglesia en la educación fue de igual forma consolidada por el Concordato de 1887, en el cual, “En el nombre de la Santísima é individua Trinidad, Su Santidad el Sumo Pontífice León XIII y el Presidente [sic.] de la República de Colombia (...)”⁴¹, se reconoció la importancia y el valor esencial de esta institución por parte de los poderes públicos, quienes según el Concordato debían protegerla y hacerla respetar frente a los distintos sectores de la sociedad. El Artículo 12 dispuso:

En las universidades y en los colegios, en las escuelas y en los demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la Religión Católica. La enseñanza religiosa será obligatoria en tales centros, y se observarán en ellos las prácticas piadosas de la Religión Católica⁴².

³⁹ Carlos Uribe Celis, “¿Regeneración o Catástrofe? (1886-1930)”, en *Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber*, por Luis Enrique Rodríguez Baquero, et al. (Bogotá: Taurus, 2006), 227.

⁴⁰ La Constitución de 1863, conocida como la Constitución de Rionegro, promulgó en la Sección II la garantía de los derechos individuales, entre los cuales se encontraron las libertades de imprenta, de expresión, de ejercer toda industria, de culto, de enseñanza, entre otras.

⁴¹ República de Colombia, Concordato de 1887, párrafo 1.

⁴² Concordato de 1887, art. XII.

En cuanto a la inspección y censura del material pedagógico destinado a las instituciones educativas, el artículo 13 dispuso:

Por consiguiente, en dichos centros de enseñanza los respectivos Ordinarios diocesanos, ya por sí, ya por medio de delegados especiales, ejercerán el derecho en lo que se refiere a la religión y la moral, de inspección y de revisión de textos. El Arzobispo de Bogotá designará los libros que han de servir de texto para religión y la moral en las universidades (...). El Gobierno impedirá que en el desempeño de asignaturas literarias, científicas y, en general, en todos los ramos de instrucción, se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la Iglesia⁴³.

Como resultado de lo anterior, fue a partir de la Ley 7ª de agosto 25 de 1886⁴⁴ que finalmente se legisló una división del despacho administrativo en siete diferentes ministerios, entre ellos el de la Instrucción Pública. Más de una década después y en concordancia con estos estatutos anteriores, la Ley 39 de 1903⁴⁵ sobre Instrucción Pública decretó y reafirmó en el Artículo primero que toda la instrucción educativa colombiana debía trabajar con la Iglesia Católica. Sobre la instrucción primaria, el Artículo sexto dispuso la importancia y obligación de la enseñanza de nociones elementales, principalmente aquellas que tenían relación con el desarrollo y práctica de la ciudadanía.

Por su parte, el Decreto 491 de 1904⁴⁶ reglamentó la Ley de 1903 a partir del establecimiento de otros medios y especificaciones sobre la instrucción pública y su obligación en materia moral y religiosa. El Capítulo V del Decreto 491 “De la educación y de la enseñanza en general”, mencionó la educación moral como la obra más noble y más importante de la instrucción, enfatizando en la importancia de generar sentimientos de amor y pertenencia hacia la nación, así como el aprendizaje y la práctica de los deberes morales y religiosos. Así mismo, el Decreto afianzó el poderío de la doctrina católica sobre el desarrollo de la educación y, por lo tanto, sobre el propio material educativo que podía usarse dentro de las aulas.

⁴³Concordato de 1887, art. XIII.

⁴⁴Congreso de la República de Colombia, Ley 7 de 1886, 25 de agosto. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=69334

⁴⁵Congreso de la República de Colombia, Ley 39 de 1903, 30 de octubre. *Diario Oficial* 11,931, https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102524_archivo_pdf.pdf

⁴⁶ Congreso de la República de Colombia, Decreto 491 de 1904, 3 de junio, <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/102515:Decreto-0491-de-Junio-3-de-1904>

Art. 51. (...) Lo que ante todo necesita el niño es el buen ejemplo del Maestro y de los condiscípulos, la enseñanza moral en acción; la lección espontánea que se desprende ya de una lectura, ya del espectáculo de la naturaleza, de un rasgo de historia o de un apólogo⁴⁷.

Las lecciones, lecturas y el uso de un “rasgo” de historia para la enseñanza moral son elementos tratados en los apartados siguientes, esto a la luz de la producción historiográfica de Soledad Acosta de Samper.

2.2 Entre preguntas y respuestas; El *Catecismo de Historia de Colombia* y su función pedagógica.

“*Pregunta.-* Cómo se llama vuestra Patria?”⁴⁸ preguntó Soledad Acosta de Samper al inicio del *Catecismo de Historia de Colombia*. La respuesta dada fue la República de Colombia. “P⁴⁹.- Siempre se ha llamado así?” Continuó la autora, “R.- No. En tiempo de los españoles se llamó este país Nuevo Reino de Granada (...)”⁵⁰. Con esta introducción, el texto empezó a desenvolverse entre los nombres, los límites geográficos y las poblaciones de la denominada República de Colombia. Mencionando de igual forma la denominación de la Gran Colombia, Soledad hizo temprana mención del Libertador Simón Bolívar, pasando después por la República de la Nueva Granada, la Confederación Granadina, los Estados Unidos de Colombia y finalmente la República de Colombia.

La autora procedió a explicar la división departamental del país, resultado de la Constitución de 1886, y a marcar los límites geográficos y poblacionales, esto a partir de respuestas claras y concisas sobre lo que consideró las nociones básicas para el aprendizaje primario. Cabe mencionar nuevamente que la obra fue dirigida a la enseñanza de las escuelas primarias del país, por lo que el formato del *Catecismo* presenta notorias diferencias con otros tipos de textos históricos de la misma autora. Así, antes de ahondar en el contenido, es necesario advertir sobre el formato del *Catecismo*, el cual apuntó hacia una lectura mucho más sencilla, con un lenguaje más

⁴⁷ Decreto 491 de 1904, art. LI.

⁴⁸ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 3.

⁴⁹ Después de la primera pregunta, los demás interrogantes del texto se encuentran identificados con la letra “P”, mientras que las respuestas lo hacen con la letra “R”.

⁵⁰ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 3.

sobrio y una manera de divulgar el conocimiento histórico que más allá de incitar a la reflexión, se enfocó en la memorización.

La palabra “catecismo” designa un texto que por medio de preguntas y respuestas contiene una exposición didáctica en torno a un tema. El término se originó del vocablo latino *catechismur* (instruir), proveniente del griego *katechismo* (compendio sobre alguna rama del conocimiento) y de *katecheo* (instruir a través de un sistema de preguntas y respuestas)⁵¹.

Los catecismos tienen una estructura compuesta por preguntas y respuestas por lo general sencillas para su lectura, aprendizaje y oralización. A partir de estos, se tiene como objetivo la divulgación de instrucciones de diferentes índoles, de pretensiones de verdad generalmente asociadas a doctrinas religiosas. Gracias a la llegada de las imprentas⁵², así como al desarrollo de las distintas editoriales y de sus formatos, los cuales respondieron a las necesidades y capacidades técnicas de la época para la producción de obras, se empezaron a constituir y publicar los libros de enseñanza en el territorio colombiano, en ese entonces denominado la República de la Nueva Granada.

La llegada de la Imprenta significó una gran transformación de las formas de comunicación y de la difusión de las ideas en el territorio neogranadino. La primera imprenta vino de la mano de los jesuitas a mediados del siglo XVIII, quienes la emplearon con el fin de facilitar la reproducción de, principalmente, textos doctrinales y eclesiásticos. Durante la independencia, la imprenta estuvo enfocada en la reproducción de los desencuentros entre la ley y sus retractores, estando esta técnica íntimamente vinculada con las necesidades y nuevas realidades neogranadinas.

Ya llegados finales del siglo XIX, mediante el Decreto 504 de 1894, la Imprenta “Echavarría Hermanos” pasó a ser propiedad del gobierno y a convertirse en la imprenta oficial de la República. La imprenta estuvo bajo la inspección del ministro de Gobierno y se encargó de imprimir y difundir la legislación, las ideas de los partidos políticos, el Diario oficial, etc. A partir del siglo XX, esta imprenta, la cual finalmente se consolidaría como la Imprenta Nacional, tomó un enfoque mucho más comercial y educacional, imprimiendo material de diferentes índoles, como lo fue la obra de Acosta de Samper *Catecismo de Historia de Colombia*.

⁵¹ Rubén Sierra Mejía, ed. *El radicalismo colombiano del siglo XIX* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007), 119.

⁵² Para investigar más sobre esta temática, consultar la exposición ofrecida por el Banco Nacional de Colombia: Óscar Guarín, “La imprenta y su desarrollo en la Nueva Granada y Colombia”.

El formato del catecismo fue bien recibido por estos proyectos educativos, siendo uno de los modelos más comunes a la hora de constituir textos pedagógicos de diferentes temáticas ya no solo religiosas, sino que también históricas, cívicas, políticas, geográficas, etc. El género catequístico ya había sido utilizado por fuera de su función religiosa en Europa desde el siglo XVIII, esto debido a su éxito pedagógico y a su facilidad a la hora de transmitir y enseñar conocimiento. En el territorio de la actual Colombia, se publicaron catecismos con diversos enfoques, como el *Catecismo de aritmética elemental y comercial*⁵³ (1861) del escritor español José de Urcullu, el *Catecismo Republicano*⁵⁴ (1864) del abogado Cerbeleón Pinzón y el *Catecismo de economía doméstica*⁵⁵ (1869) de la escritora María Josefa Acevedo de Gómez⁵⁶.

El *Catecismo de Historia de Colombia* de Soledad Acosta de Samper no solo superó las políticas de control y censura de la época, sino que también fue reeditado para una segunda edición en 1908 por el mismo Ministerio de Instrucción Pública. Esto denota su importancia y aceptación dentro del mercado de los textos escolares, logrando, como lo dice la portada de la segunda edición de 1908, “SEGUNDA EDICIÓN DE 25.000 EJEMPLARES”⁵⁷, un número importante dentro de un mercado que se encontraba en formación.

Como un saber para la enseñanza y el aprendizaje, las obras escolares tenían características propias que las diferencian de cualquier otro tipo de textos. Su formato debía ser estratégicamente digerible y sencillo, compendiar lo fundamental, lo considerado útil e ilustrativo para la formación de los más jóvenes y hacer uso de un lenguaje y de unos elementos gramaticales que faciliten la transmisión del conocimiento. Si bien estas obras escolares de mitades del siglo XIX estuvieron encaminadas a un mayor y más fácil entendimiento por parte del público estudiantil, la formulación y escritura de los textos denotan más que un simple ejercicio sintético de los acontecimientos.

Los libros escolares apuntaron hacia la lectura sencilla, pero es un error concebir que, por su presunta sencillez, todos y todas tenían la habilidad y los medios para escribirlos y publicarlos. La sencillez de un escrito denota una formación dilatada, una gran capacidad de síntesis y una pluma clara y precisa. Escribir no es un ejercicio meramente individual, desarticulado o fortuito,

⁵³José de Urcullu, *Catecismo de aritmética elemental y comercial* (Bogotá: Imprenta de Nicolás Gómez, 1861).

⁵⁴Cerbeleón Pinzón, *Catecismo Republicano* (Bogotá: Imprenta “El Mosaico”, 1864).

⁵⁵Josefa Acevedo de Gómez, *Catecismo de economía doméstica* (Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1869).

⁵⁶Para conocer otros tipos de catecismos publicados en el territorio colombiano durante el siglo XIX, consultar el texto anteriormente referenciado *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. El Capítulo 5 denominado “Catecismos políticos del siglo XIX” ofrece una tabla que recopila diversos catecismos, entre ellos los aquí mencionados.

⁵⁷Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 2.

mucho menos exento de intereses, deseos y necesidades de por medio, puesto que la escritura y posterior publicación son, entre tantas cosas, ejercicios propios de la esfera pública. Por su parte, un libro de historia contiene una imagen del pasado preconfigurada desde el presente, un claro consenso de los acontecimientos que se evocan y una selección cuidadosa de aquello que se quiere divulgar, con fines específicos sobre el porqué de lo escrito y relatado. Así pues:

Un libro plasma los consensos sobre la verdad y sus modos de circulación; es el vehículo de múltiples acciones sociales, es el medio de expresión de lo que una sociedad ha considerado vital para su existencia y es la voz que modula las influencias mutuas de los grupos sociales (...) ⁵⁸.

Soledad Acosta de Samper no fue una mujer que ocasionalmente escribía, fue una mujer que le dedicó su vida al oficio de la escritura. Ya fuera desde la privacidad de su hogar, en las páginas de su diario íntimo o desde sus escritos más novelescos y narrativos, Soledad demostró un afán insaciable de escritura y divulgación del conocimiento. Su *Catecismo*, así como su demás producción historiográfica, denota un ejercicio de conciencia, de rigurosidad y claridad de los acontecimientos, de las tendencias y contextos históricos a los que respondió, y de un lenguaje claro pero cargado de matices políticos, culturales y religiosos.

El *Catecismo de Historia de Colombia* se dividió en 13 partes separadas por subtítulos, así:

Tabla 1

Índice del Catecismo de Historia de Colombia

I Nombre, población y límites
II Descubrimiento de América y de las Costas de Colombia
III Conquistadores de los Departamentos de Santander, Galán, Antioquia, Cauca, Huila, Tolima, Tundama, Cundinamarca y Boyacá
IV Pobladores indígenas en la época de la conquista
V Misioneros y civilizadores españoles
VI Primeros gobernantes españoles de la colonia.
VII Presidentes del Nuevo Reino de Granada
VIII Virreyes del Nuevo Reino de Granada
IX Guerra de Independencia

⁵⁸ Cardona Zuluaga, *Trincheras de tinta. La escritura de la Historia patria en Colombia, 1850-1908* (Medellín: Fondo Editorial EAFIT, 2016), 59.

X La Gran Colombia
XI República de la Nueva Granada
XII Estados Unidos de Colombia
XIII República de Colombia

Es interés de esta investigación abordar de manera sintética algunos de los contenidos expuestos, enfocándose principalmente en los matices del vocabulario, las diferentes menciones y voces representadas, el énfasis en ciertos acontecimientos, las valorizaciones hechas por la autora y las diferentes expresiones y usos narrativos que responden a la problemática general de la investigación: el aporte historiográfico de Soledad Acosta de Samper a la construcción de una nación colombiana.

Mencionando los límites y la población colombiana, la autora compartió algunas de las problemáticas en torno a su sociedad, enfatizando en los estragos de las guerras civiles y su relación con el diezmo de la población, así como también la falta de higiene, los climas insalubres y el estado precario de las clases menos privilegiadas. De este modo, se preguntó: “P.- Cuántos habitantes podían mantenerse en nuestro suelo?”⁵⁹. La respuesta dada por la autora fue la siguiente:

“R.- Por lo menos cien millones, pero desgraciadamente la población es tan escasa, que las labores agrícolas no alcanzan para alimentar á sus habitantes, y es preciso traer frutos del Exterior para el consumo general de gran número de poblaciones”⁶⁰.

En cuanto al número de habitantes de la República, la autora acompañó la cifra de 4 millones de personas⁶¹ con una comparación con la ciudad de Londres, afirmando que en la República colombiana había menos habitantes que en una sola ciudad europea al estar el país azotado por la violencia y el desorden estatal. Desde su infancia, Soledad Acosta de Samper tuvo la oportunidad de viajar y radicarse en Europa, por lo que el uso de este tipo de marcos comparativos no es para nada extraño a su realidad de élite.

“P.- Cuáles son los motivos de nuestra escasez de población?”⁶². Ante este interrogante, Soledad respondió: “R.- Principalmente con motivo de las guerras civiles, las cuales causan más

⁵⁹ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 5.

⁶⁰ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 5-6.

⁶¹ Esta estimación no se encuentra acompañada de ninguna fuente o respaldo argumentativo por parte de la autora.

⁶² Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 6.

muerres en algunos meses que nacimientos hay en muchos años”⁶³. La autora expresó su rechazo hacia la guerra y sus consecuencias como la pobreza, la ignorancia y la muerte, factores que serán abordados más adelante en la obra a la hora de hacer el recuento de su propio contexto.

En el apartado del descubrimiento de América y de las costas colombianas, llama la atención el uso de calificativos y diálogos en distintos sujetos históricos. La empresa de Cristóbal Colón, un “gran navegante”⁶⁴ italiano, fue apoyada por la reina Isabel de Castilla, a quien la autora le proporcionó voz e iniciativa a la hora de financiar esta travesía, como si se tratase de un relato: “(...) Entonces Isabel dijo: “Yo entro en la empresa por mi corona de Castilla! ¡Empeñaré mis joyas para levantar los fondos necesarios!”⁶⁵. El uso narrativo de diálogos denota la influencia de su pluma creativa y sensible a la hora de escribir, características propias de sus novelas históricas.

Algunas de las expresiones más recurrentes dentro del texto son la mención de Dios y su providencia, y el uso continuo de adjetivos calificativos a la hora de hacer mención de acontecimientos y actitudes de diversas personalidades mencionadas. La autora caracterizó a los sujetos históricos, llamándolos ya sea infortunados, infelices, crueles o valientes, entre otros adjetivos. Los indios, por ejemplo, actuaron de manera salvaje e infeliz durante la llegada de los españoles, pero también llegaron a ser valientes y humildes en ciertas ocasiones particulares. Por su parte, los conquistadores podían ser afortunados, humanos y misericordiosos, pero también malvados y crueles, con comportamientos “execrables” y vergonzosos. Soledad Acosta de Samper trajo a colación cómo la providencia castigó las malas acciones de los conquistadores crueles con la pobreza, el deshonor, la desdicha o con terribles muertes.

Se resalta el uso de expresiones como “malas acciones” y “castigos”, causas y consecuencias de actos morales por parte de los conquistadores, indígenas y gobernantes. Refiriéndose a los conquistadores españoles del Perú Francisco Pizarro y Diego de Almagro, se preguntó: “P.- Estos fueron humanos, o crueles con los infelices indios?”⁶⁶ La respuesta fue la siguiente: “R- Crueles. Dios los castigó, porque ambos murieron asesinados por otros españoles”⁶⁷. Las preguntas sobre el trato a los indígenas y la suerte con la que corrieron los conquistadores fueron constantes en el *Catecismo*, así como el uso de un lenguaje aleccionador que buscó

⁶³ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 6.

⁶⁴ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 6.

⁶⁴ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 6.

⁶⁵ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 7.

⁶⁶ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 10.

⁶⁷ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 10.

diferenciar muy claramente las buenas conductas de las malas. Se denota aquí una postura crítica que buscó narrar ambos lados de la moneda, tanto la suerte y las acciones indígenas como las europeas.

En cuanto al carácter de las distintas tribus indígenas, la autora hizo distinciones a partir de las geografías y sus costumbres, calificando y diferenciando a los diversos pueblos ya sea como bárbaros, pobres, amantes de su independencia y libertad, entre otros aspectos. La autora explicó que habían sido muchas las tribus que habitaron el territorio colombiano, por ello la imposibilidad de hacer mención de todas ellas. Listando a los diferentes departamentos, se mencionaron a los arhuacos y guajiros en el Magdalena, calamaris, yurbacos y finsenus en los departamentos de Bolívar y Atlántico, los quimbayas en los departamentos del Cauca y Caldas, los caribes en las Antillas, los guaraníes al sur del Istmo, etc. Una de las características comunes de los pueblos indígenas, para la autora, era el salvajismo, expresado así:

P.- eran muy salvajes?/ R.- Muchísimo; todos andaban desnudos, pintados sus cuerpos con color negro y colorado, adornados de plumas, armados con arcos y flechas, eran caníbales, valientes é indomables⁶⁸.

Sobre la descendencia de los indígenas en el territorio de la República, la autora mencionó factores del descenso demográfico como las enfermedades, las muertes durante la Conquista y el fenómeno del mestizaje, proceso por el cual, según la autora, se constituyó la raza de los colombianos⁶⁹: “Y muchos se cruzaron con los españoles formando una raza mestiza fuerte, robusta y trabajadora, que es la que hoy existe entre el pueblo colombiano”⁷⁰. El encuentro biológico entre el espíritu civilizado de los españoles y el carácter servil y salvaje de los indígenas se abordó a mayor profundidad en su obra *Lecciones de Historia de Colombia*, en donde la autora explicó la importancia de estudiar y enseñar sobre las distintas realidades que componían la nación colombiana, para así lograr equilibrar las inclinaciones y pasiones de los hombres, y finalmente alcanzar la paz y el orden social⁷¹, es decir, los objetivos de su proyecto civilizatorio.

⁶⁸ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 21.

⁶⁹ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 22.

⁷⁰ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 22.

⁷¹ Véase el Capítulo 3 “Las *Lecciones de Historia de Colombia* para la constitución de una nación colombiana” para profundizar sobre esta obra y tratar el carácter diverso de la nación colombiana concebida por Soledad Acosta de Samper.

2.3 Soledad Acosta de Samper y su proyecto civilizatorio a través de la escritura y la enseñanza histórica.

P.- Decid algo de las costumbres y creencias de los chibchas. / R.- Decían que en una época muy remota ellos eran tan salvajes é incultos como las tribus circunvecinas; pero que había llegado á sus tierras un hombre muy bueno que los instruyó dándoles leyes y religión⁷².

La llegada de Bochica⁷³ significó para el pueblo indígena chibcha el conocimiento sobre un dios omnipotente, la adoración a los astros y la gobernación mediante leyes, por lo tanto, el establecimiento del juicio y del orden entre sus individuos. Así mismo, se desarrollaron prácticas beneficiosas para la tribu, como el arado de la tierra, la siembra, la construcción de casas, la formación de mercados y ferias de intercambio, entre otras actividades que Soledad Acosta de Samper consideró como propias de los pueblos civilizados, en los que la ley y la religión eran factores indispensables. Es realmente llamativa esta apreciación o mención de Bochica, sobre todo en un periodo como el de la Regeneración. Soledad, una mujer que creció con una herencia protestante por parte de su madre, parece no abrazar del todo un discurso católico ortodoxo, factor que se tratará más adelante.

Sin embargo, una vez llegada la noticia de que los habitantes del Nuevo Mundo no conocían al verdadero Dios, la reina Isabel mandó a catequizarlos y convertirlos a la religión católica. La autora resaltó de los primeros misioneros su singular paciencia y dulzura, así como su “sublime caridad, que no tenía límites, para dar ejemplo y vencer con ella la fiereza de los conquistadores”⁷⁴. La caridad cristiana como ejemplo de vida es un elemento muy presente en el discurso de Soledad Acosta de Samper, respondiendo no solo a sus propias convicciones religiosas, sino también al orden imperante colombiano, el cual, como se lo mencionó anteriormente, dispuso a la Iglesia católica como el máximo exponente de la moral y de la educación en el país.

Así, el *Catecismo* recopiló desde el recuento de la Conquista y la Colonia todos aquellos valores que hacían parte de lo que la autora consideró como un proyecto civilizatorio y nacional

⁷²Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 23.

⁷³El relato mítico de Bochica es uno de los más importantes para la cultura indígena muisca. Se conoce a Bochica como el venerable héroe civilizador, el cual instruyó en diversas artes y técnicas al pueblo indígena, llevándolos a potenciar sus habilidades agrícolas, aprovechamientos de los recursos y actividades de preservación. Bochica también instruyó a los pueblos en distintos principios morales.

⁷⁴Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 29.

provechoso para el país. Un proyecto a realizar, pues era clara la situación inestable de la República, sus problemáticas políticas y el conflicto creciente tras situaciones como la Guerra de los Mil Días (1899- 1902) y la separación de Panamá en 1903. Cabe resaltar que más que regenerar y asegurar el orden social, la Constitución del 86 y sus privaciones políticas en contra del liberalismo lograron exacerbar las disputas partidistas. En cuanto a la naturaleza de estos conflictos bélicos colombianos del siglo XIX, se resaltan los siguientes factores:

Las guerras del siglo XIX tuvieron variados tintes: guerra bipartidista, guerra de líderes políticos y militares, guerra de regiones y localidades, guerra por la instauración de un régimen político diverso, esgrimiendo para ello, el nombre del pueblo liberal, pueblo conservador, pueblo nacionalista o pueblo conservador histórico (Bushnell, 1996)⁷⁵.

Soledad Acosta de Samper no solo fue consciente del estado precario de la República y de su discurso unitario, sino que también concibió el deber de promover una especie de proyecto civilizatorio que lograra enseñar e ilustrar aquellos elementos tan necesarios para la constitución de una nación colombiana justa, pacífica y unificada, contraria a la que se había visto en épocas de guerra, incertidumbre y pérdidas.

La autora pertenece a la generación de Jorge Isaacs (...), esa generación de jóvenes que comenzó a escribir a finales de la década de 1850 y que fue la primera nacida después de la independencia. Estos escritores y escritoras se propusieron la fundación simbólica de la nación (en la prensa, la novela y la poesía, la música y la acuarela), base de cualquier proyecto político y material de construcción nacional⁷⁶.

Esta fundación simbólica de la nación no fue solo apoyada por la prensa, la novela, el teatro y la poesía, sino también por el estudio, la escritura y la divulgación de la historia. Retomando la importancia de las obras escolares publicadas por el Ministerio de Instrucción Pública, el gobierno "(...) motivó a los escritores nacionales a poner en consideración de las autoridades de la Instrucción Pública sus manuscritos y llevó libros a casi toda la República"⁷⁷. El paso a una República centralista y unificada supuso convulsas transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales, como también el deseo de establecer una unidad que no solo debía ser

⁷⁵ Rafael Rubiano Muñoz, "Guerra, nación y derechos. A los 112 años de la Guerra de los Mil Días (1899-1902)", *Opinión Jurídica* vol.10, no.20 (julio-diciembre de 2011): 178.

⁷⁶ Acosta de Samper, *Un chistoso de aldea*, X.

⁷⁷ Cardona Zuluaga, *Trincheras de tinta*, 185.

vista desde la geografía, sino también desde el sentimiento, desde la formación de una ciudadanía firme, con derechos, pero también con deberes primordiales con la patria.

Las siguientes partes del *Catecismo* se enfocaron en la narración general de acontecimientos como la mención de los gobernantes españoles de la colonia, los presidentes del Nuevo Reino de Granada y el establecimiento del virreinato. A la hora de hablar de estos sujetos históricos, la autora hizo uso de diversos calificativos a partir de sus logros alcanzados, llamando a algunos como incapaces, perezosos e ignorantes, en cuanto a sus pocas acciones provechosas y malos tratos al pueblo, y resaltando a aquellos que gobernaron con justicia y caridad. Como un ejemplo de estos últimos está el de don Andrés Díaz Venero de Leyva, funcionario del imperio español y primer presidente de la Real Audiencia de Santafé, quien había sido, según la autora:

“(…) enérgico con los delincuentes, pero misericordioso con los ignorantes; dechado de gobernantes, siempre justo pero caritativo, ilustrado y piadoso; protegió particularmente a los indígenas contra la rapacidad de los conquistadores, y llevó la cultura a la sociedad santafereña (...)”⁷⁸.

Las acciones provechosas resaltadas por la autora fueron la apertura de caminos entre las provincias y ciudades, la reglamentación laboral de los indígenas, el apoyo hacia la agricultura, el establecimiento de hospitales aislados en épocas de enfermedad, la construcción de numerosas iglesias “(…) de modo que ni hubiese un solo pueblo ó aldea que no tuviese su misionero y culto católico (...)”⁷⁹ y la administración justa del Nuevo Reino de Granada. Dejando clara una vez más la importancia del culto católico y la administración política justa para alcanzar una sociedad civilizada y culta, Soledad Acosta de Samper celebró no solo virtudes, sino también actitudes y obras beneficiosas, de ahí el rechazo hacia la pereza y la ignorancia, pues estos eran vicios inaceptables que entorpecían el camino de la futura nación colombiana, civilizada y próspera.

Sería entonces un error creer que la historia que reúne el *Catecismo* solo buscó aleccionar a partir de virtudes y vicios, victorias y castigos. Se relataron también hombres racionales pero propensos a las equivocaciones, realidades mixtas que más que generalizar en torno a las acciones morales, ilustraron los actos provechosos por parte de los ciudadanos más ilustres. No es suficiente el ciudadano bueno y caritativo, pues también es necesario el ciudadano que actúe, que se levante contra las injusticias, que luche cuando sea necesario y que trabaje fuerte y dignamente por el bien

⁷⁸ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 39.

⁷⁹ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 39.

de su patria. En esto consiste el proyecto civilizatorio de Soledad Acosta de Samper, en una mixtura de valores, pero también de acciones, promesas y vistas hacia el futuro, desde el presente, pero recordando siempre el pasado como verdad y lección vital para un mejor porvenir.

Este carácter pedagógico republicano estuvo muy presente a la hora de elaborar obras históricas para la enseñanza de los jóvenes. Complementando las lecciones morales con preceptos formativos políticos, las obras debían enseñar un material complejo y diverso, sumatoria de lecciones y de acciones, ejemplos de vida no solo por sus valores cristianos, sino también por su laboriosidad y deseo de prosperar junto a su nación.

A la hora de abordar el Virreinato de la Nueva Granada, la autora hizo mención de virreyes como el español José Solís Folch de Cardona, quien, después de haber gobernado con justicia y cordura entre 1753 y 1761, tomó el hábito franciscano y “(...) profesó y vivió santamente hasta su muerte”⁸⁰, un acto que Soledad Acosta de Samper resaltó por su dignidad. También narró la expulsión de los jesuitas a mediados del siglo XVIII y sus consecuencias en torno a la educación y la protección de los indígenas, quienes regresaron a la “barbarie” una vez fueron despojados de las misiones.

Al abordar la Rebelión de los Comuneros de 1781, un levantamiento armado que estalló en la Nueva Granada como consecuencia de las medidas tomadas por el regente visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres⁸¹, la autora enunció el carácter de la insurrección y su parcial culminación mediante las llamadas Capitulaciones de Zipaquirá⁸²:

“(...) y como resultaron montoneras ignorantes y que en realidad no comprendían la libertad que proclamaban, los Jefes resolvieron someterse al Gobierno y aplazar la sublevación para mejores tiempos”⁸³.

⁸⁰ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 53.

⁸¹ Estas medidas estuvieron enmarcadas en las llamadas Reformas Borbónicas, las cuales pretendieron imponer un mayor control sobre las autoridades locales y élites criollas, el aumento de impuestos para incrementar los ingresos a la Corona, la reorganización de las rentas, entre otros.

⁸² El 8 de junio de 1781 se dio la aprobación de las Capitulaciones de Zipaquirá entre el arzobispo Caballero y Góngora, las autoridades coloniales y los representantes de la insurrección. Para ello, se aceptaron algunas de las peticiones de los rebeldes y se juraron su cumplimiento. Entre estas peticiones, se encontraban las anulaciones de los cambios impuestos por las Reformas Borbónicas, especialmente la alcabala y los cambios en el monopolio del tabaco y aguardiente. A pesar del juramento, se anunció que estas peticiones no serían cumplidas, lo cual desató el desconcierto y descontento de los insurrectos.

⁸³ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 56.

Para Soledad Acosta de Samper, este sueño de libertad que no podía ser alcanzado mediante las fuerzas de “montoneras ignorantes”, se empezó a consolidar en aquellos criollos ilustrados que no desaprovecharían una sola oportunidad para declararse independientes. Así, la libertad solo podía ser alcanzada por la virtud y esmero de unos cuantos, para la suerte y buen porvenir de todos los demás.

Entre aquellos criollos que formaron una opinión a favor de la independencia fue mencionado el político y militar colombiano Antonio Nariño, quien, en palabras de la autora, “(...) sufrió mucho por la Patria”⁸⁴ y sembró entre otros espíritus generosos la idea de emancipación del yugo español. Debido a que sus pensamientos no parecían estar en concordancia con la religión católica, Soledad Acosta de Samper comentó cómo su trabajo de traducción de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano⁸⁵ y sus lecturas de Rousseau desviaron su espíritu cristiano hacia ideas equivocadas y dañinas⁸⁶:

R.- Desgraciadamente las malas lecturas en sus primeros años habían falseado su espíritu, como sucedió con la mayor parte de sus contemporáneos; pero después volvió a la fe de Cristo y murió en el seno de la Iglesia⁸⁷.

Su rechazo hacia las ideas del reconocido escritor y filósofo Jean-Jacques Rousseau se hizo más explícito en su “Biblioteca Histórica”, una serie de cuadernos biográficos y ensayos históricos que fueron publicados en conmemoración del Centenario de la Independencia durante 1909 y 1910 en la ciudad de Bogotá. En su biografía de Antonio Nariño, la autora calificó el pensamiento de Rousseau como una falsa doctrina, lamentando que, en su juventud, Nariño se haya empapado de la influencia francesa y de sus insanos planteamientos sobre la libertad del hombre:

⁸⁴Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 59.

⁸⁵ El 26 de agosto de 1789 la Asamblea Nacional Constituyente francesa aprobó la llamada *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, un documento de alta importancia que reflejaría el fin del Antiguo Régimen francés y el triunfo de la Revolución. Entre algunos de sus aspectos esenciales, la Declaración decretó los derechos naturales como la libertad, la propiedad y la seguridad, estando cualquier asociación política obligada a la defensa de los mismos.

⁸⁶ Desde mediados del siglo XVIII, el territorio de la Nueva Granada tuvo una considerable recepción de las ideas ilustradas de diversos autores europeos, ya sea en sus propias lenguas o mediante traducciones. El criollo Antonio Nariño (1765- 1823) tuvo acceso a estos conocimientos desde la propia biblioteca de su padre, su educación, experiencias en el extranjero, tertulias, contactos, etc, llegando a sus manos textos de Rousseau como el *Contrato social*, al cual se refirió directamente en una de sus columnas periodísticas. Para leer más sobre la temática: José López Hernández, Antonio Campillo Meseguer, Alfonso Saura Sánchez, Jorge Novella Suárez, Antonio Viñao Frago, ed., *Actas del Congreso Internacional III Centenario de Jean-Jacques Rousseau (1712-2012)* (Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2014).

⁸⁷Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 59.

Desgraciadamente las ideas de libertad que soplaban de este último país (Francia) no eran las sanas doctrinas de una pura y generosa libertad, hija verdadera de la santa Religión fundada por N.S. Jesucristo⁸⁸

A pesar de estos errores doctrinales y falsas lecturas, el *Catecismo* hizo énfasis en las desgracias y encierros que sufrió Antonio Nariño por su espíritu valiente y patriota, por lo que Soledad Acosta invitó a la juventud a no olvidar sus sacrificios, equivocaciones y aciertos: “P.- Qué debe hacer la juventud con respecto a Nariño?”⁸⁹ preguntó la autora, a lo que se respondió: “R.- No olvidar jamás los sacrificios que hizo para crearles una patria independiente y conservar religiosamente su recuerdo”⁹⁰. Hablándole directamente a su público, Soledad Acosta de Samper constituyó su proyecto a partir de estudiar, asimilar y conmemorar el pasado patrio, sus héroes y proezas, pero también sus fatales errores, como si de lecciones de vida se tratasen.

Cabe resaltar la mención del virrey Antonio Amar y Borbón, último virrey del Nuevo Reino de Granada, calificado por la autora como “un hombre de estrechas miras, ignorante, soberbio, vacilante en sus determinaciones, pero firme en sus odios (..)”⁹¹. Soledad Acosta de Samper justificó estas afirmaciones a partir del poco control y entendimiento que tuvo el virrey Amar y Borbón del espíritu patriota que amenazaba su autoridad, pues su ignorancia lo llevó a no tener la capacidad de calmar los ánimos de la población. El llamado Grito de la Independencia del 20 de julio de 1810 fue, según la consideración de la autora, el motín definitivo y la semilla de la revolución. Sin embargo, el texto realizó una aclaración pertinente, y es que los patriotas no deseaban independizarse completamente de España, puesto que aún existía el juramento de fidelidad con el rey Fernando VII, quien se encontraba preso en Francia.

A la hora de hacer mención de la Constitución de Cundinamarca de 1812⁹², Soledad Acosta de Samper no solo rescató la importancia dada a la religión católica, la cual fue declarada como la única fe verdadera, sino que también recalcó los deberes de los ciudadanos promulgados por esta carta política. La autora mencionó que el ciudadano de la Constitución de 1812 debía ser un buen

⁸⁸ Acosta de Samper, *Biblioteca Histórica. Tomo I*, 3.

⁸⁹ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 87.

⁹⁰ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 87.

⁹¹ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 61.

⁹² Mediante la Constitución de 1812 la provincia de Cundinamarca proclamó y garantizó la soberanía del pueblo, hecho también realizado por Cartagena, Antioquia, Popayán, entre otras, como se promulga en cada una de sus constituciones.

hijo, padre, hermano, amigo y esposo, como lo dictó el Artículo 28, y en cuanto a su deber con la patria, citando la autora el Artículo 29 de la misma Constitución, se dijo:

P.- Qué otra cosa declara en nombre de la Patria?/ R.-Que no merece el nombre de ciudadano el que por intrigas, cábalas y maquinaciones elude el cumplimiento de las leyes; el que no las observa religiosamente, y el que sin justo motivo se excusa de servir á la patria⁹³.

Los deberes hacia la patria colombiana se siguieron resaltando a partir de la narración de diversos acontecimientos históricos. A la hora de abordar la gesta independentista, el caso del militar y político venezolano Simón Bolívar resultó para la autora un ejemplo sumamente ilustrativo, puesto que este representaba algunos de los valores más primordiales que debía tener el ciudadano patriota. Lleno de ardor patriótico y con el más vehemente deseo de otorgarle la libertad a la patria, Bolívar fue retratado como el libertador que entregó su vida heroicamente por el sueño de la independencia. Deseando ilustrar sus virtudes militares, la autora comparó las habilidades de Bolívar con las de otros actores históricos reconocidos como Alejandro el Grande, César y Napoleón Bonaparte⁹⁴, admirando su agilidad y audacia a la hora de actuar, así como su grandeza e importancia histórica en el desarrollo de los eventos.

El proyecto civilizatorio constituido por Soledad Acosta de Samper a partir de su historiografía situó el aprendizaje de la historia como un rasgo esencial de cualquier sociedad que quisiese llamarse a sí misma como civilizada. En la ya mencionada *Biblioteca Histórica*, la Imprenta Moderna, a modo de prospecto⁹⁵ e introducción a la obra de Soledad, expresó lo siguiente:

El conocimiento de su propia historia es uno de los rasgos característicos de los pueblos civilizados. El individuo de algún valor intelectual no sólo recuerda los hechos principales de su vida, sino que los enlaza en su mente por vínculos de causalidad. Esto le da luz para conocerse á sí mismo (...) ⁹⁶.

Fue de esta manera que la historia del *Catecismo* trajo consigo ejemplos aleccionadores de vida, virtudes propias de los valientes y justos, castigos terribles a los crueles y despiadados, y

⁹³ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 67.

⁹⁴ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 79.

⁹⁵ La palabra "Prospecto" hace referencia, según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), a la exposición o anuncio breve que se hace al público sobre una obra, escrito, espectáculo, mercancía, etc. El prospecto aquí traído es realizado por la propia imprenta que produjo el texto mencionado (la Imprenta Moderna).

⁹⁶ Acosta de Samper, *Biblioteca Histórica. Tomo I, I*.

obras edificantes y civilizadoras, todo a partir de una serie de elementos causales y lineales, y de una narración más o menos cronológica, pues el formato de preguntas y respuestas apuntó a una reconstrucción serial de los hechos, pero también hacia un breve ejercicio reflexivo en torno a las vidas de los sujetos históricos mencionados, caracterizados y traídos a la vida por la autora ya sea mediante diálogos, adjetivos calificativos, acciones y otros elementos.

2.4 El sueño de una nación colombiana: una nación para todos, construida por unos cuantos.

Llegando a la República de la Nueva Granada, el *Catecismo* exploró los distintos periodos presidenciales y rescató el del general Tomás Cipriano de Mosquera, cuya primera administración datada entre 1845- 1849 fue calificada por la autora como una de las mejores que había tenido el país por haber impulsado el progreso de las artes, las industrias y las ciencias, así como por sus esfuerzos por reforzar la educación en los colegios y en las universidades.

A grandes rasgos, el texto abordó el periodo del liberalismo radical constituido entre 1863 y 1885, pasando por la Constitución de 1863, por la cual el país se empezó a llamar Estados Unidos de Colombia, y nombrando episodios de descontentos generales, argumentando que el malestar entre los estados federados iba en aumento por la disputa del poder entre los partidos Liberal y Conservador. Cabe recordar que Soledad Acosta de Samper nació en 1833, en el marco de la República de la Nueva Granada, sus primeras novelas vieron la luz en el contexto de los Estados Unidos de Colombia, mientras que sus últimos trabajos tanto novelescos como históricos fueron publicados en la República de Colombia. “Su proyecto narrativo y patriótico es contemporáneo de estos procesos”⁹⁷ y Soledad Acosta de Samper escribió historia de su pasado más próximo y presente.

Sobre el contexto al que Rafael Núñez llegó al poder en 1880, hecho que Acosta vivió en carne propia, la autora expresó: “P.- En qué situación se hallaba la República?/ R.- No podía ser más desastrosa; reinaba el desorden en todas partes; nadie tenía tranquilidad (...)”⁹⁸. Sobre este periodo presidencial, la autora calificó como buenas obras la protección al culto divino, la instrucción religiosa en las instituciones, el establecimiento de beneficencias, entre otras. Soledad aplaudió el hecho de que, con Núñez al poder, la nación se conservó en paz, algo que no había

⁹⁷ Acosta de Samper, *Un chistoso de aldea*, XIII.

⁹⁸ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 105.

sucedido desde la “funesta” Federación. Cabe resaltar que el propio entorno de Soledad Acosta de Samper no fue ajeno a estos acontecimientos políticos. Su esposo, José María Samper, fue un político liberal activo que, tras abandonar las toldas liberales, se proclamó defensor del proyecto regenerador, una transformación ideológica y política compartida de igual forma por la escritora.

Por su parte, la Constitución de 1886 llenó de júbilo a los creyentes, pero “(…) como toda obra humana, la Constitución nueva no satisfizo á toda la Nación (…)”⁹⁹. También se resaltó de la presidencia de Núñez lo que la autora denominó como una “(..) llaga que ha ido extendiéndose y corrompiendo todo el cuerpo social”¹⁰⁰, esta es el papel moneda, el cual, pronosticó la autora, llevaría al país a la ruina si no se le controlaba a tiempo.

Al ser el recuento de su pasado inmediato, la autora introdujo una crítica política directa hacia la violencia y la inestabilidad estatal. Como si de una lección se tratase y refiriéndose al fin de la Guerra de los Mil Días en 1902, Soledad Acosta de Samper expresó en la última página de su obra la siguiente reflexión: “El país quedó presa de la ruina, la miseria y la desmoralización más completa, de manera que todos los partidos han comprendido que jamás se debe apelar a las armas”¹⁰¹. Así finalizó el *Catecismo de Historia de Colombia*, con el ascenso presidencial del General Rafael Reyes el 7 de agosto de 1904.

Que la autora haya abordado dentro de su texto acontecimientos próximos a su realidad, otorgando a su narración cierto sentido testimonial, revela un rasgo esencial de lo que era el conocimiento histórico de la época. Latente a las guerras de independencia y a la formación de los estados- nación, el ejercicio escritural de la historia no podría ser ajeno a las nuevas necesidades y demandas del republicanismo moderno. El análisis y recuento histórico empezó a consolidarse a la par de estos convulsos acontecimientos, por lo que muchos de sus autores habían sido testigos o herederos directos de las temáticas abordadas. Esto significó una importante presencia del carácter testimonial en la historiografía decimonónica, cuyo objetivo era fortalecer una memoria colectiva sobre aquellos episodios para nada lejanos que habían marcado las realidades y las habían llevado hasta su actual situación:

Este gesto del historiador, de analista de los acontecimientos coetáneos, rotula la escritura como acción que sustenta y organiza su quehacer; que entre documentos de

⁹⁹ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 108.

¹⁰⁰ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 109.

¹⁰¹ Acosta de Samper, *Catecismo de Historia de Colombia*, 116.

primera mano y testificación presencial se construye un relato preciso, verdadero, que ya no es sólo elocuente (...), sino documentado y testimonial¹⁰².

De esta manera, su trabajo como historiadora estuvo marcado de un tinte crítico hacia el pasado, pero también hacia su propio presente. Soledad Acosta de Samper vivió el paso del federalismo al centralismo, los conflictos civiles y los constantes encuentros y choques entre los partidos políticos tradicionales. De liberal a conservadora, Soledad Acosta no puede ser entendida bajo un solo parámetro, partido o corriente de pensamiento de su época, lo que obliga a repensar el carácter meramente religioso y conservador que comúnmente se le refiere. Si bien el anterior análisis ha hecho énfasis en la importancia que la autora le dio a la religión como elemento clave de la sociedad, esto no significa que haya estado plenamente de acuerdo con el gobierno de la Regeneración y su relación con la iglesia.

Dentro de su propuesta civilizatoria para un país más justo y pacífico se encontró un factor preponderante que fue constantemente trabajado dentro de sus textos: el papel de la mujer en la nación colombiana. La Constitución de 1886 delegó la calidad de ciudadano al varón trabajador mayor de 21 años, como lo decretó el Artículo 15 de la siguiente manera: “Son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo y conocido de subsistencia”¹⁰³. Solo quienes cumplieren con este criterio podrían ejercer su derecho al voto, ocupar cargos públicos y ser considerados como ciudadanos colombianos, hijos de la nación y sujetos activos dentro de su constitución.

Mucho se ha mencionado de la nación, sus ciudadanos, deberes y derechos, pero aún no se conceptualiza propiamente lo que esta conlleva. El historiador británico Eric John Ernest Hobsbawm¹⁰⁴. en su texto *Naciones y nacionalismos desde 1780* explicó la complejidad de significar el concepto de nación en cuanto a la imposibilidad de demarcar unos criterios de formación que resulten suficientes para comprender la constitución de las naciones. El autor agregó además “Tampoco es posible, a decir verdad, reducir siquiera la nacionalidad a una sola dimensión, ya sea política, cultural o de otro tipo (...)”¹⁰⁵

¹⁰² Cardona Zuluaga, *Y la Historia se hizo libro*, 223.

¹⁰³ Const. de 1886, art. XV, Título 3.

¹⁰⁴ Eric John Ernest Hobsbawm (Alejandría, Egipto, 9 de junio de 1917-Londres, Inglaterra, 1 de octubre de 2012) es considerado uno de los historiadores más importantes del siglo XX. Centrando su trabajo en la historia social y política durante la Edad Moderna en Europa, publicó destacadas obras como *La era de la revolución, 1789-1848* (1997) y *La era del capital, 1848-1875* (1998).

¹⁰⁵ Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, 16.

La nación, para Hobsbawm, solo puede existir en función del estado territorial y del desarrollo económico y técnico contextual. No es natural, ni primaria, mucho menos inamovible, puesto que la nación es viable en cuanto cumple con los criterios particulares de cada época. Así, para comprender el uso discursivo de la nación durante la época de las revoluciones, por ejemplo, el significado más acercado sería el que se asocia al de los discursos políticos imperantes. La presente investigación se apropia de este concepto en cuanto a que la nación exaltada por Soledad Acosta de Samper es, entre muchos otros aspectos, una expresión política y una respuesta al orden político del momento.

Hobsbawm explicó que el concepto de nación, al no ser inmutable, cambiaba con el transcurso del tiempo y de los acontecimientos, siendo adoptado bajo distintos criterios y demandas. El autor sugirió empezar a entender el concepto de nación a partir de la edad de las revoluciones, pues fue bajo estas perspectivas que va a empezar a obrar de una manera más sistemática en los discursos políticos y en las luchas sociales. Durante estos procesos, la nación pasó de significar el simple origen a relacionarse con el discurso de un estado naciente, y, por lo tanto, con una expresión política propia y diferenciadora de cualquier otra, en la que “(...) el elemento de ciudadanía y de participación o elección de las masas nunca faltaba en ella”¹⁰⁶.

Que las mujeres hayan quedado claramente fuera de la Constitución de 1886¹⁰⁷ fue algo que Soledad Acosta de Samper no pasó por alto, pues esta autora defendió desde todas sus modalidades textuales la existencia de una ciudadanía para la mujer, no tanto como un acto individual, sino como una transformación y reivindicación necesaria para la consecución de una nación verdaderamente libre, pacífica y justa. Hacer a la mujer ciudadana era para esta autora decimonónica una necesidad imperativa, un bien colectivo, un acto progresista para una nación tan atomizada y agonizante como lo era la colombiana.

Sobre la nación como un fin que alcanzar, Hobsbawm explicó que para los ideólogos de la era del liberalismo burgués, entre 1830 y 1880, el concepto de nación estaba relacionado con una ideología progresista, con un fin que se idealizó y estructuró a partir de las propias necesidades y determinaciones del presente:

¹⁰⁶ Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, 27-28.

¹⁰⁷ No solo las mujeres fueron excluidas de la ciudadanía, pues ni siquiera todos los hombres serían considerados ciudadanos hasta las primeras décadas del siglo XX. Por su parte, las mujeres adquirirían el derecho al voto por primera vez solo hasta 1957, en el marco del plebiscito colombiano de 1957.

En primer lugar, porque el desarrollo de las naciones era indiscutiblemente una fase de la evolución o el progreso humano desde el grupo pequeño hacia el grupo mayor, de la familia a la tribu y la región, a la nación y, finalmente, al mundo unificado del futuro (...) ¹⁰⁸.

La nación de Soledad Acosta de Samper estuvo sin duda cargada de esta ideología progresista, sobre todo cuando se refirió a las mujeres y a su papel en la sociedad, en la historia y en el futuro de la República. Así, la autora dedicó numerosos escritos sobre las mujeres, considerándolas sujetos históricos activos, influyentes e importantes dentro del desarrollo de los acontecimientos. A pesar de que el *Catecismo* hizo mención de muy pocas de ellas ¹⁰⁹, otros textos de carácter histórico como los “Estudios históricos sobre la mujer en la civilización”, publicados en su revista *La Mujer* (1878-1881) y en la obra *La mujer en la sociedad moderna* ¹¹⁰ (1895), se enfocaron específicamente en el papel de la mujer a través de la historia y en cómo su ejemplo, acción y perseverancia las habían llevado por un camino multidimensional, es decir, por un marco de acción variado que no se limitó a los espacios tradicionalmente pensados para las mujeres.

Sobre la importancia de reflexionar en torno a la historia de las mujeres, la autora expresó en su obra *La mujer en la sociedad moderna* lo siguiente:

Es cierto que la mujer moderna ha transitado por todas las veredas de la vida humana (...), pero aún le falta mucho para cumplir la misión que la tiene señalada la divina Providencia, y es preciso enseñarla el camino que otras han llevado, para que pueda escoger el que conviene á cada una.

Esta misión de la mujer sobre la tierra está enlazada con el proyecto civilizatorio ya mencionado de la historiadora. Si recordar la historia era un rasgo de las sociedades civilizadas, entonces la escritura y la enseñanza de los y las más ilustres se convertía en una herramienta fundamental para marcar el camino hacia un mejor porvenir. No bastaba con el propio actuar, pues el aprendizaje de las mujeres del pasado dotaba a la sociedad del presente de un ejemplo benéfico

¹⁰⁸ Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, 47.

¹⁰⁹ El *Catecismo de Historia de Colombia* realizó una muy breve mención de mujeres como Manuela Beltrán y Policarpa Salavarrieta, en los contextos de la protesta contra el aumento de impuestos en 1781 y la Independencia de Colombia, respectivamente. Más allá de ellas, no hubo realmente un enfoque o apartado específico destinado a las mujeres,

¹¹⁰ Si bien *La mujer en la sociedad moderna* se enfocó en, como su nombre lo indica, la mujer moderna, Soledad Acosta de Samper hizo un hincapié en lo fundamental de ir hacia el pasado y de examinar biografías de mujeres ilustres, por lo que destinó apartados claves a la reflexión histórica. Por esta razón el presente trabajo considera que la obra es de carácter histórico, a pesar de no ser como tal un texto historiográfico.

y significativo del por qué las mujeres eran elementos esenciales en el devenir de los acontecimientos.

La vida aislada de una mujer virtuosa, sabia, patriota, etc, no basta para que se comprenda lo que se pide á todas, - es preciso presentar un conjunto razonado de biografías, de bocetos de mujeres ejemplares para despertar en el espíritu de las jóvenes la emulación y el deseo de imitar alguna ó algunas de ellas¹¹¹.

¿Pero qué espacio debía tener la mujer en la nación colombiana de finales del siglo XIX y por qué se afirmó al inicio del apartado que Soledad Acosta de Samper también hizo una crítica directa a su propio presente?

Estas dos preguntas se responden a lo largo de los demás capítulos, pero basta con mencionar, por el momento, que para Soledad Acosta de Samper la historia de las mujeres, de las distintas mujeres, “desde la reina en su trono hasta la artista en su taller; desde las bienhechoras más grandiosas de la sociedad hasta la más humilde hermana de la caridad (...)”¹¹², servía de ejemplo de cómo las naciones habían sido marcadas por ellas, por sus virtudes útiles, notorias profesiones y oficios varios.

A pesar de su religiosidad, Soledad Acosta de Samper se enfrentó contra los estatutos tradicionales y religiosos que enmarcaban a la mujer en un solo oficio o espacio de acción. Más allá de las labores domésticas y del oficio de ser madre, hija o esposa, que admitió, seguían siendo acciones muy importantes en la vida de una mujer (la propia Soledad cumplió con todas aquellas características), la mujer no tenía una sola misión en el mundo, ni siquiera la estipulada por la religión católica. Para la autora, el matrimonio como sacramento de la Iglesia Católica, por ejemplo, no era indispensable, pues la mujer debía poder valerse por sí misma, por su propio valor y oficio: “(...) y las hará comprender que, si el matrimonio es ley santa de la Providencia, él no es indispensable para la dicha de la mujer (...)”¹¹³.

La mujer en la sociedad moderna fue publicada en 1895, lo que coincidió con el movimiento regeneracionista y la presidencia de Rafael Núñez, periodos marcados en gran forma por la Constitución del 86 y por sus ya mencionados tintes teocráticos, “(...) dogmas ineluctables elevados a la categoría de mandatos divinos”¹¹⁴. Como lo es notorio, el discurso de Soledad Acosta

¹¹¹ Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna* (París: Garnier Hermanos, 1895), VII.

¹¹² Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna*, VII-VIII.

¹¹³ Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna*, IX.

¹¹⁴ Uribe Celis, “¿Regeneración o Catástrofe? (1886-1930)”, 223.

Samper desafió de cierta forma estos dogmas inquebrantables para la época, demandando una ampliación de los marcos de acción femeninos y también denunciando injusticias como la falta de educación digna para las mujeres y el descuido que se la había dado a la historia de la mujer.

Para la autora, el desarrollo individual de la mujer solo podía llevar a una cosa: el verdadero progreso de la nación. Las acciones de hombres y mujeres laboriosas, gozando tanto de derechos como de deberes, tomando su historia como ejemplo, su presente como camino y su futuro como objetivo, serían, para la autora, las bases del progreso nacional: “(...) El progreso nacional es el conjunto de las actividades, de las virtudes de todos, así como la decadencia nacional es la reunión de las cobardías, los egoísmos y los vicios de todos...(...)”¹¹⁵

A modo de cierre

En su pretensión de enseñar más de 400 años de historia colombiana, el *Catecismo de Historia de Colombia* de Soledad Acosta de Samper presentó una selección y clasificación de temáticas consideradas fundamentales para el aprendizaje de los jóvenes, esto a partir de un gran ejercicio sintético, de unas formas narrativas y de un formato estratégico encaminado a un público en particular. Las preguntas sobre fechas, nombres y cómo acontecieron los hechos fueron acompañadas de respuestas breves y directas, esto a través de un lenguaje sencillo y una gran habilidad para conectar lo relatado, pues no hay que olvidar que cada hecho es consecuencia de algo anterior, en este caso, de una pregunta y acción que le anteceden y que de cierta forma le dan sentido y continuidad a la siguiente. Así mismo, el uso de adjetivos y tintes narrativos propios de un relato acentuaron su sentido didáctico y moral, el cual pareció señalar, entre otros factores, el camino a seguir para lograr una mejor convivencia en el mundo republicano.

No hay que pasar por alto a quién se escribió, en qué momento se hizo y bajo qué formato se constituyó, puesto que estos interrogantes, al igual que el propio contenido de la obra, hacen del trabajo de Soledad todo un mundo articulado lleno de sentido, de visión y de contexto, un reflejo de su persona, pero también un reflejo de su sociedad, de sus particularidades y necesidades más apremiantes.

¹¹⁵ Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna*, X.

Capítulo 3

Las Lecciones de Historia de Colombia para la constitución de una nación colombiana

En el año de 1908, se publicó bajo el auspicio del Ministerio de Instrucción Pública el texto *Lecciones de Historia de Colombia* de la escritora Soledad Acosta de Samper. Al igual que el *Catecismo de Historia de Colombia*, la obra *Lecciones de Historia de Colombia* estuvo destinada a la enseñanza en las escuelas normales y superiores del país.

El presente capítulo tiene como objetivo principal abordar el contenido de la obra, sin dejar de lado las particularidades de su formato y el público al que fue dirigida. Contando con estos aspectos formales, se procede a profundizar sobre la labor historiográfica de Soledad Acosta de Samper, sus modos de escritura, estrategias de transmisión y corrientes o manifestaciones del saber historiográfico en las que estuvo inscrita, esto a partir de la introducción del concepto de Historia patria y de otras figuras intelectuales contemporáneas que, al igual que Acosta de Samper, estuvieron familiarizadas con la escritura de libros de historia para la enseñanza de los más jóvenes.

3.1 Lecciones de Historia de Colombia a partir del concepto de Historia patria.

La introducción de la obra *Lecciones de Historia de Colombia* presentó unas problemáticas y unos objetivos generales sobre el conocimiento y la difusión de la historia, así como sus mayores falencias en cuanto a su papel en el devenir de la sociedad colombiana decimonónica. La autora realizó una especie de diagnóstico de la historiografía de su época, juzgándola como atrasada en cuanto a los nuevos descubrimientos realizados por otras disciplinas como la antropología. Esta visión interdisciplinar del conocimiento histórico denota la multidimensionalidad de escritoras como Soledad Acosta de Samper, quien no solo escribió y enseñó el conocimiento del pasado, sino que también interrogó su presente y propuso nuevos modelos interpretativos y conceptuales sobre lo que la historia debería hacer para contribuir a la sociedad. Soledad Acosta de Samper fue totalmente propositiva, y sus lecciones estuvieron encaminadas a comprender una serie de fundamentos poco comunes para su época, como se lo verá en los siguientes apartados.

La obra partió de que la historia del hombre primitivo americano y la del hombre europeo tenían grandes similitudes, pues “El hombre en su primera infancia ó en su decrepitud es igual en todas partes”¹¹⁶. Los conquistadores conocieron un mundo nuevo, radicalmente distinto a su propia

¹¹⁶ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 3.

realidad, ignorando, según la autora, que sus propios antepasados habían vivido de formas muy similares a los indígenas del continente americano. Al suponer y recalcar constantemente estas similitudes entre las historias de los pueblos, la autora buscó plantear una unidad de la raza humana que podía ser hallada en los vestigios históricos de América, una conexión patente sobre la cual se era posible indagar la marcha de las naciones.

Para Acosta de Samper, la consideración de esta unidad por parte del estudio de la historia era algo imperativo, pues vio en el conocimiento histórico una herramienta fundamental para comprender la manera en la que una nación avanzaba o retrocedía, entendiendo “retroceder” como la inclinación humana a acciones no acordes con el camino de la civilización, es decir, con la paz y el orden social. Según la autora, una nación, compuesta por elementos diversos y contrarios, respondía a impulsos provenientes de “la índole salvaje ó servil que distinguía á las diferentes tribus de aborígenes, o se deja llevar otras veces por el carácter caballeroso o despótico de los conquistadores españoles”¹¹⁷.

Así, Soledad Acosta de Samper encontró necesario el estudio del pasado para descifrar el carácter de la nación colombiana, la cual parecía moverse estrepitosamente entre la civilización y la barbarie. La historia fue vista entonces como una maestra de vida, de unas “lecciones” históricas que debían ser enseñadas a todos los ciudadanos, pues meditar sobre la historia antigua y moderna del país revelaba la manera para comprender y equilibrar las facultades e inclinaciones de los pueblos. Para esto, la autora recalcó la importancia de una educación que lograra penetrar en todas las capas sociales, un conocimiento homogéneo que enseñara y cohesionara a tan diversa y compleja nación colombiana, pues “(...) creemos que es inmensa la influencia de nuestros antepasados en el hombre actual, y por consiguiente es muy provechoso estudiar la índole y costumbres de las razas que componen la nación”¹¹⁸.

Para comprender a mayor profundidad esta perspectiva, el presente capítulo introduce el concepto de Historia patria. La Doctora en Historia Alba Patricia Cardona Zuluaga¹¹⁹ conceptualiza la Historia patria como una manifestación específica del saber histórico que se constituyó junto a

¹¹⁷ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 4.

¹¹⁸ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 4.

¹¹⁹ Alba Patricia Cardona Zuluaga es Doctora en Historia por la Universidad de los Andes, docente investigadora del departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT y miembro del grupo de investigación Estudios en Filosofía, Hermenéutica y Narrativas. Entre sus principales intereses se encuentran el estudio de la cultura escrita, los textos escolares, las dinámicas editoriales, la historiografía, entre otros.

la propia formación política del Estado moderno colombiano¹²⁰. La Historia patria nació de la conciencia de la existencia de una nación soberana y autónoma, libre de su pasado y yugo colonial. Esta expresión intelectual, sustentada en unos procesos políticos formativos y en las propias voluntades de los ciudadanos, quienes debían creer y sentir la presencia de una nación que los representara, asumió en la difusión histórica la enseñanza de aquellos acontecimientos considerados como fundamentales. cívicos y patrióticos.

La Historia patria no se trataba de un conocimiento pasivo del pasado, pues era toda una manifestación propositiva a través de la cual autores como Soledad Acosta de Samper hacían ver en el pasado no solo aquello que ya pasó, sino también esas lecciones, esa cadena de acontecimientos que no debía ser olvidada en cuanto a su influencia en el presente y en el futuro de la nación. Los nuevos ciudadanos con derechos, pero también con apremiantes deberes, debían ver en la historia esos esfuerzos, compromisos y yugos como ejemplos de vida y claves precedentes para la formación de la República. Esta especie de *Magistra vitae* estuvo asociada a los propios deseos políticos de los nacientes estados modernos, por lo cual la Historia patria se reforzó a partir de un discurso racional y democrático apropiado por las élites y esferas políticas. Las obras aquí trabajadas de Soledad Acosta de Samper, auspiciadas por el Ministerio de Instrucción Pública y dirigidas a las aulas del país, denotan la confianza y reputación que había construido la autora, así como el compromiso que esta tuvo a la hora de difundir la verdad histórica aprobada por el Estado colombiano.

Se dice que la historia patria no es un discurso en abstracto, ni una desviación del saber histórico; es una manera particular de narrar el pasado del país concordante con el ideal de convertir a cada ciudadano en defensor de los valores y principios políticos que sustentan la república¹²¹.

La historia como un punto de encuentro moral podía enseñarse a través de lecciones y libros de enseñanza que recitaran de manera breve y sencilla aquellos saberes canonizados y preceptos morales claves para la cohesión social y el civismo. Soledad Acosta de Samper partió de que la historia se encontraba palpable en el presente y de que la influencia de los hombres prehispánicos era indispensable para comprender la actual formación y diversidad etnográfica de la Colombia

¹²⁰ Alba Patricia Cardona Zuluaga, “Memoria, palabra y acción: La historia patria, un saber para el sentimiento”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol.21, no.2 (febrero 2016): 23, <http://dx.doi.org/10.18273/revanua.v21n2-2016001>

¹²¹ Cardona Zuluaga, “Memoria, palabra y acción: La historia patria, un saber para el sentimiento”, 30.

decimonónica. A pesar de esta notable diversidad, la autora inició sus lecciones a partir del planteamiento de una unidad humana, una conexión histórica entre todas las razas y la posibilidad de alcanzar una civilización pacífica que logre equilibrar estas diferencias.

Las naciones tienen una muy larga infancia, aun entre aquellas en donde hay armonía de razas. Debemos, pues, no desmayar, nunca, sino al contrario, procurar sobreponernos á las contrariedades que nos cercan, y llevar cada cual una piedrecilla al sitio en que la Providencia levanta el edificio de nuestra futura grandeza¹²².

La educación a todos los ciudadanos sería entonces la única herramienta para trabajar por esta misión civilizatoria. La autora explicó que era en el estudio de los antepasados donde se podían encontrar las claves para comprender la índole de los alumnos, para finalmente encaminarlos a una marcha progresiva por una vida más justa y ordenada. Para esto, el ideal cristiano resultó clave, pues eran los valores religiosos los que podían dotar a la enseñanza de un espíritu más pacífico y amoroso.

El objetivo expuesto en la obra fue el de llevar a las aulas la “verdad”. “sin contemporizaciones ni ocultación alguna”¹²³. Esta supuesta “verdad” se encontró validada por el uso de fuentes bibliográficas consultadas, esto con el fin de emitir juicios e indagaciones correctas. Para la autora, el historiador podía actuar como un juez, fallar como un juez, pero también emitir declaraciones provechosas, repletas de justicia y sustentadas a partir del análisis de fuentes que lograsen aportar a la verdad histórica. La Historia patria no podía actuar con vacilaciones, pues más que entregar a sus lectores un panorama abierto a la interpretación y a la reflexión individual de lo ahí escrito, se enfocó en la recopilación y reiteración de aquellos hechos fundamentales e inquebrantables, caracterizados como verdades absolutas.

Cabe resaltar entonces la importancia de las fuentes para la construcción de la Historia patria. Estos textos para la enseñanza debían partir de un acervo bibliográfico vasto que haya sido verificado y aceptado por el Ministerio de Instrucción y por el círculo intelectual de una época. Hablar de “verdad” se trata de todo un proceso social, político y cultural sobre la configuración y asimilación de la realidad, la constitución y transmisión colectiva de unos elementos consensuados que denoten la manera en la que el hombre se relaciona con su mundo y consigo mismo. Al final de su introducción, la autora argumentó que, si bien el historiador podía fallar, el uso de

¹²² Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 5.

¹²³ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 5.

documentación evitaba el padecer de cualquier equivocación o discurso erróneo en su labor de transmitir la verdad.

La escritura de libros para la enseñanza requería de unos conocimientos y documentaciones amplias, de unas grandes capacidades de escritura, y una muy buena reputación y aceptación por parte de la sociedad, entre otros factores. Afirmar ser portador o transmisor de la verdad y enseñarla a partir de palabras puede verse como un ejercicio de poder entre emisores y receptores, una relación de autoridad manifestada desde los textos, los cuales no estaban hechos para incitar a una visión crítica del conocimiento ahí plasmado. Soledad Acosta de Samper y sus textos se habían convertido en autoridades intelectuales, la confianza del Ministerio y su vida prolífica son pruebas de ello.

3.2 Lecciones del pasado y revisión del presente: una labor historiográfica.

El preámbulo de la obra abarcó el reconocimiento de los muchos imperios, tribus y naciones que habían logrado formar las diferentes comunidades prehispánicas, estudiando de igual forma sus rasgos físicos, comportamientos y geografías. Para acercarse más a la cotidianidad del lector y afianzar su hipótesis sobre la unidad de la raza humana, la autora ofreció un marco comparativo en el cual se contrastaron las diferencias y similitudes de estos pueblos con las razas europeas, orientales y africanas. Así: “(...) eran en algunos partes casi tan blancos como los europeos de las costas del Mediterráneo, y en otras su tez obscurísima no era muy distinta a la de los africanos”¹²⁴.

En el Nuevo mundo, habían poderosos e impresionantes imperios y naciones, cuya grandeza podía ser equiparada con la de los europeos. Afirmar la existencia de una nación prehispánica, con todo lo que esto implica, es una especie de anacronismo que indica una estrategia de reconocimiento y entendimiento del pasado a partir del propio presente, el cual se encontraba muy familiarizado con el concepto de nación. Al lado de estos imperios, hubo de igual forma tribus bárbaras y crueles, atrasadas y salvajes como los animales, así como también existieron las comunidades dulces e inocentes, víctimas de los conquistadores y sus actos despóticos. Tanto el hombre europeo como el indígena parecían inclinarse, desde sus diferentes contextos y particularidades, entre la civilización y la barbarie. Según la autora, la problemática estuvo en el choque de realidades, pues América era en todo sentido un mundo nuevo:

¹²⁴Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 6.

En fin, América era realmente un NUEVO MUNDO, en el cual se encontraron portentos de toda especie, maravillas naturales y artísticas que desgraciadamente no comprendieron los españoles y portugueses, conquistadores del continente del Sur, ni los ingleses y franceses, colonizadores del continente Norte¹²⁵

Esta incompreensión, “(...) mano ruda é ignorante de los descubridores y pobladores europeos del Mundo de Colón (...)”¹²⁶, fue la mayor causa, según la autora, de que su presente estuviera desprovisto de conocimiento sobre los pueblos aborígenes, y, por lo tanto, sobre una parte fundamental de la historia colombiana. Esta postura puede considerarse novedosa, pues la historiografía de la época, más que preocuparse por descifrar el pasado prehispánico, tomaba frecuentemente como puntos de partida otro tipo de acontecimientos como lo son las revoluciones y la aparición de los patriotas, mientras que el pasado indígena fue para muchos una fase primitiva de la que no se tenía demasiada documentación y que, por lo tanto, no merecía de mayor revisión. Este no es el caso de Soledad Acosta de Samper, quien, si bien enfocó su discurso en el advenimiento de la civilización al igual que otros historiadores decimonónicos, lo hizo otorgándole importancia y valor a la historia prehispánica.

Este punto de partida fue compartido por historiadores colombianos como don Vicente Restrepo¹²⁷, a quien Soledad Acosta mencionó en sus *Lecciones* como una de sus fuentes bibliográficas más importantes. El historiador colombiano Vicente Restrepo publicó obras como *Los Chibchas antes de la Conquista Española*¹²⁸, en la que se partió de una reflexión similar a la realizada por Soledad Acosta de Samper en su obra *Lecciones de Historia de Colombia*. Expresando su inconformismo con los estudios históricos prehispánicos de la época y la necesidad de una revisión de las fuentes y metodologías del quehacer historiográfico, Restrepo escribió en su prólogo:

Permítaseme completar esta idea agregando que, en lo poco que se sabe, hay muchos errores que se tienen hoy por hechos ciertos. Intento escribir la *verdadera historia*¹²⁹ de la

¹²⁵ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 6.

¹²⁶ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 7.

¹²⁷ Vicente Restrepo fue un historiador y traductor nacido en la ciudad de Medellín en el año de 1837. Al igual que Soledad Acosta de Samper, Restrepo gozó de las posibilidades de educarse en el exterior, primero en Francia y luego en Alemania. A lo largo de su vida, Restrepo fue un autor prolífico, político activo como Ministro de relaciones exteriores y de Hacienda y, finalmente, alejándose de la política del país, se entregó a la escritura de la Historia.

¹²⁸ Vicente Restrepo, *Los Chibchas antes de la Conquista Española* (Bogotá: Imprenta de LA LUZ, 1895).

¹²⁹ Énfasis propio sobre la idea de escribir una “verdadera historia”.

civilización chibcha, desembarazándola de las ficciones con que la han desfigurado los modernos escritores, que han hecho de ella una novela¹³⁰.

Restrepo realizó una revisión sobre los estudios históricos de sus antecesores y contemporáneos, una crítica a los mitos canónicos instituidos por la tradición historiográfica, e invitó a repensar y reflexionar nuevamente sobre los vestigios que se tenían de las comunidades indígenas. Esta es una necesidad que Soledad Acosta de Samper también compartió, haciendo hincapié en la importancia del análisis etnográfico y antropológico dentro de la labor histórica, así como el papel fundamental de las fuentes a la hora de revelar lo que realmente ocurrió. Ambos autores expresaron sus objetivos de ser claros y fieles a la verdad, alejados de sus propios juicios, y atentos a los errores y mitos de sus antecesores.

Prosiguiendo con la obra de la historiadora, la Lección primera se trató de un cuadro descriptivo sobre los pueblos indígenas que habitaron los departamentos del Magdalena y Bolívar, sus apariencias, vestimentas, costumbres, etc. En esta parte del texto y a diferencia del *Catecismo de Historia de Colombia*, la autora utilizó notas al pie de página en las cuales se recomendó bibliografía complementaria y se hizo mención de autores que habían trabajado las mismas temáticas. El formato de las *Lecciones*, muy distinto al de un catecismo, permitió una mayor extensión temática y el uso de un lenguaje mucho más narrativo y descriptivo. Esta obra de más de 400 páginas fue escrita con la ayuda de diversos recursos literarios, mientras que el Catecismo era un formato que solo admitía preguntas y respuestas concretas, destinadas al ejercicio oral de las mismas.

Cuando llegaron los europeos a América, prosiguió la obra, estos grandes y extraordinarios imperios se encontraban ya sumidos en la decadencia y en el salvajismo, y el contacto con Europa no hizo más que apresurar su extinción. La autora se aventuró a realizar una especie de pronóstico sobre las futuras generaciones indígenas, las cuales, según su criterio, se debilitarían con el paso del tiempo y del mestizaje, destinadas a desaparecer por completo.

Las descripciones sobre las apariencias y costumbres de los indígenas denotan ciertos elementos interesantes que caben ser resaltados. Al igual que en el *Catecismo*, la autora utilizó adjetivos calificativos para describir acciones que consideró violentas, torpes, malignas y atrasadas, así como también actos nobles, valientes y cultos, todo según su propio marco de interpretación y

¹³⁰ Restrepo, *Los Chibchas antes de la Conquista Española*, III.

valoración de los hechos. Desde su presente y a los ojos de la sociedad en la que creció y escribió, Soledad Acosta de Samper revisó el pasado, lo reconstruyó y lo calificó según su propia realidad.. No hay que perder de vista el objetivo patriótico de su escritura y sus deseos de conectar el pasado con el presente, de justificar y comprender las dificultades de su día a día y de pronosticar un futuro mejor para el territorio colombiano.

Así, la autora aplaudió la defensa de la libertad, lo noble y lo cristiano, la valentía y la entrega. Juzgó las acciones despóticas, bárbaras e inhumanas, castigadas por la providencia y destinadas a fines trágicos. Tanto indígenas como europeos, conectados por un pasado primitivo compartido, eran capaces de ceder y entregarse a su naturaleza más incivilizada. En el caso de las comunidades indígenas, la autora resaltó la perseverancia de sus costumbres y a la vez su rechazo hacia lo nuevo, otro motivo por el cual estaban destinadas al fracaso y a la extinción.

Así como se hizo en el *Catecismo de Historia de Colombia*, la autora destinó un espacio para hablar sobre el héroe Bochica. Apreciando a Bochica como una influencia “maravillosa” y culta¹³¹, la autora resaltó con admiración su proceso civilizatorio sobre los chibchas, a quienes orientó a través de una mano firme y dulce, y de una serie de leyes que llevaron al pueblo a prosperar y superar sus costumbres bárbaras. Entre las acciones más provechosas que realizó Bochica, Soledad Acosta de Samper rescató la legislación y el orden social que impuso en la comunidad, resaltando esto como el mayor acto de amor y sabiduría que un líder podía realizar por su pueblo. Sin embargo, y como ya se ha mencionado anteriormente, los rasgos civilizatorios podían verse entorpecidos por el instinto primitivo del hombre:

Las leyes de los Chibchas eran una curiosa mezcla de barbarie y de cultura, lo que da á entender que eran restos de otras mejores que se alteraron y corrompieron con el transcurso del tiempo, entre gentes que las transmitían de palabra de padres á hijos. Por ejemplo, se castigaba al ladrón unas veces con la deshonra propia y la de sus hijos, y otras le privaban bárbaramente de la vista, quemándole los ojos por medio del fuego¹³².

Al finalizar las primeras lecciones sobre las diferentes comunidades indígenas, la autora presentó las fuentes consultadas. Resaltan mayoritariamente una variedad de fuentes secundarias, obras escritas por historiadores y académicos reconocidos de la época, como lo fue su propio padre,

¹³¹ Acosta de Samper. *Lecciones de Historia de Colombia*, 30.

¹³² Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 35.

el historiador, político y militar Joaquín Acosta. También se destaca la mención de autores como el obispo y filólogo Rafael Celedón¹³³ y el afamado lingüista Ezequiel Uricoechea¹³⁴, ambos colombianos y contemporáneos de figuras como Jorge Isaacs y José María Samper. Así mismo, Soledad Acosta de Samper referenció obras en francés e inglés, entre las que se encuentran *The american race* (1891), del arqueólogo y lingüista estadounidense Daniel Garrison Brinton¹³⁵, el cual propuso un sistema de clasificación sistemático de las lenguas habladas en el continente americano, y la obra *L'espèce humaine* (1879) del reconocido médico y biólogo francés Jean Louis Armand de Quatrefages¹³⁶, quien fue miembro de las instituciones científicas más prestigiosas de Europa y mantuvo correspondencia con intelectuales como Charles Darwin.

3.3 Descubrimiento, conquista y colonia: el espíritu de la revolución.

Durante el descubrimiento y la conquista del continente americano, el “barbarismo” de las comunidades prehispánicas sucumbió tanto por el valor heroico de los guerreros españoles, como por sus actos despóticos y actitudes injustas en contra de los indígenas. Soledad Acosta de Samper habló del espíritu caballeresco de los españoles, guerreros y valientes desde su infancia, pero sumamente crueles y violentos en América. El problema, para la autora, radicaba en que, aunque los españoles habían sido fanáticos religiosos, eran aún más fanáticos de la guerra:

Habitados á hacer presa de cuanto poseían los enemigos, al encontrar que la mayor parte de los indígenas americanos ostentaban joyas y adornos de oro, se apoderaban de ello sin escrúpulo, y aquello despertó tal sed de oro que para obtenerlo olvidaban todo sentimiento de caridad cristiana, toda compasión, toda humanidad¹³⁷.

¹³³ Rafael María Celedón fue un obispo, poeta y académico colombiano nacido en 1833, en la localidad de San Juan del César, la Guajira, Colombia. Fue miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y dedicó su trabajo a estudiar los diversos dialectos de las comunidades prehispánicas del país.

¹³⁴ Ezequiel Uricoechea y Rodríguez (Bogotá, 10 de abril de 1834- Beirut, 28 de julio de 1880) fue un lingüista y médico colombiano graduado de la Universidad de Yale. En 1871, publicó la obra *Gramática. Vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha según antiguos manuscritos, anónimos e inéditos, aumentados i corregidos*, en la cual se exploró la cosmovisión indígena, sus dialectos y los estudios que se habían hecho al respecto. Escribió junto a Rafael Celedón la obra *Gramática, catecismo i vocabulario de la lengua Goajira* (1878).

¹³⁵ Daniel Garrison Brinton fue un arqueólogo y lingüista estadounidense nacido en el año de 1837 en Pensilvania. Fue un reconocido académico que dedicó la mayor parte de sus estudios a las lenguas, costumbres y mitos prehispánicos del continente americano, siendo su primera obra denominada *The Floridian Peninsula, its Literary History, Indian Tribes, and Antiquities* (1858)

¹³⁶ Jean Louis Armand de Quatrefages (10 de febrero de 1810 - 12 de enero de 1892) fue un reconocido doctor en medicina y en ciencias de la Universidad de Estrasburgo, Francia, además de un miembro honorario de la Royal Society de Londres y de la Academie de médecine. Su obra *L'espèce humaine* fue publicada en el año de 1879.

¹³⁷ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 39.

La autora narró cómo los primeros españoles que llegaron a poblar América lo hicieron con un “(...) espíritu de inestabilidad”¹³⁸, es decir, un deseo de alcanzar fortuna rápida y prosperidad. Viendo en las nuevas tierras oportunidades para crecer, pero sintiendo la madre patria más lejos que nunca, los primeros colonos cimentaron en América unos hábitos descuidados que fueron heredándose con el tiempo: “(...) pero los hábitos ya se habían arraigado, la costumbre de descuidarlo todo hacía fuerza de ley y al cabo de tres siglos y medio se nota aún la funesta herencia en las libres Repúblicas de Sur América”¹³⁹.

Para hablar de los procesos de conquista, la autora recomendó al lector explorar los trabajos de historiadores sumamente reconocidos y aclamados por la sociedad colombiana decimonónica como Joaquín Acosta, Vicente Restrepo, José Manuel Groot¹⁴⁰, José María Quijano Otero¹⁴¹ y José María Vergara y Vergara¹⁴². Así mismo, resaltó las crónicas del conquistador y explorador español Pedro Cieza de León, el cronista e historiador español Antonio de Herrera y Tordesillas, y los textos de viajes del explorador prusiano Alexander Von Humboldt.

Contrario a los primeros pobladores europeos en el Nuevo mundo, explicó la autora, la colonia sí estuvo marcada por un espíritu de apropiación del territorio. Los criollos, amando la tierra americana y considerándola como suya, desearon ejercer cada vez más autoridad dentro de sus tierras, pues “Un viento de libertad soplaba sobre toda la América”¹⁴³. Las lecciones enfocadas en la colonia ofrecieron un breve panorama sobre la vida, legislación, figuras políticas más importantes, religiosidad, cotidianidad, conflictos con las esferas altas del poder, entre otros

¹³⁸ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 53.

¹³⁹ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 53.

¹⁴⁰ José Manuel Groot fue un pintor, periodista e historiador colombiano nacido en Santafé de Bogotá en el año de 1800. Dedicó la mayor parte de su trabajo a su pasión artística como pintor de cuadros rústicos de costumbres granadinas, y como historiador enfocó su obra en la historia de las instituciones eclesiásticas, publicando textos reconocidos como *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada* (1869).

¹⁴¹ José María Quijano Otero fue un historiador y periodista colombiano reconocido por su gran colección de documentos y manuscritos, sus textos historiográficos y su trabajo como redactor de numerosos periódicos, en los que expresó su militancia por el partido Conservador y su posición sobre el deber de la enseñanza de la Historia. Por más de una década estuvo a cargo de la cátedra de Historia Patria de la Universidad Nacional de Colombia y se desempeñó como director de la Biblioteca nacional entre agosto de 1867 y octubre de 1873. Actualmente, la Biblioteca Nacional cuenta con un fondo denominado “Fondo José María Quijano (1836 a 1883)”, el cual presenta más de 1700 documentos digitalizados en los que se incluyen diferentes documentaciones de Perú y Colombia, informes del congreso, legislaciones, etc.

¹⁴² José María Vergara y Vergara fue un escritor, historiador, periodista y político colombiano responsable de la fundación y la dirección de la Academia de la Lengua y de la creación del periódico *El Mosaico* junto al escritor colombiano José Eugenio Díaz. Su vida prolífica giró en torno a la divulgación de la literatura nacional junto a su círculo intelectual allegado, con quienes compartió reflexiones literarias e históricas en distintos espacios de tertulia.

¹⁴³ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 76.

aspectos propios de la época. La autora retrató las problemáticas centrales durante las administraciones de los distintos presidentes que llegaron al Nuevo Reino, la inconformidad de los colonos, las acciones beneficiosas por parte de las autoridades reales y eclesiásticas, la llegada de las catástrofes naturales y de las enfermedades, entre otros factores que azotaron la frágil tranquilidad de las colonias.

De este periodo, la autora señaló como puntos comunes la mala administración de la justicia y la inestabilidad del poder real, pues:

(...) España no tenía tiempo de atender al Gobierno de las colonias de ultramar, se entregaron sin vergüenza y sin temor á conseguir dinero á todo trance, para alimentar sus pasiones y dar pábulo á su sed de oro¹⁴⁴.

La distancia con la corona podía percibirse no solo en la geografía, sino también en la inestabilidad de las administraciones reales dentro de los territorios americanos. Soledad Acosta de Samper señaló la falta de comunicación entre superiores, los conflictos entre los poderes civiles y eclesiásticos, y la inclinación hacia la pereza y la indisciplina por parte de los colonos y peninsulares. Además, la autora hizo mención de las constantes guerras europeas y de cómo estos conflictos tuvieron repercusiones en las colonias americanas; “privaciones” y “disgustos” que no hacían más que agudizar el abandono, la inseguridad y el desorden social. Así, se mencionaron monarcas y acontecimientos como Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico y la lucha religiosa por la ruptura de la cristiandad en Europa, Carlos II y la Guerra de Sucesión Española, y Carlos III y la expulsión de los Jesuitas.

Para hablar de la expulsión de los jesuitas en Santafé, así como otros acontecimientos desarrollados en la capital, la autora citó obras de historiadores colombianos como José María Vergara y Vergara, un político y escritor de alto prestigio de mediados del siglo XIX, conocido por su activa participación en la prensa y en proyectos culturales como *El mosaico*¹⁴⁵.

Soledad señaló la expulsión de los jesuitas como un obstáculo para el progreso material y espiritual de las colonias, las cuales se empezaron a sentir cada vez más alejadas de la corona; una distancia que no hacía más que crecer tras los actos despóticos contra quienes habían educado y

¹⁴⁴ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 110.

¹⁴⁵ *El Mosaico* fue una publicación periódica de carácter literario fundada por Eugenio Díaz Castro y José María Vergara y Vergara que circuló entre los años de 1858 y 1859. Su principal objetivo fue la divulgación de la literatura nacional a través de toda clase de escritos, cuadros de costumbres, reseñas, críticas literarias, etc. Alrededor de la planeación y producción de *El Mosaico*, se dieron una serie de tertulias en las cuales los intelectuales de la época exponían y conversaban sobre los nuevos textos literarios y los autores nacionales.

civilizado a la población. La autora hizo constante hincapié en ese sentimiento de libertad y de rebeldía que crecía en los corazones de los americanos, quienes veían en la corona un poder cada vez más impostado y ajeno a sus propias realidades y necesidades:

La semilla que inconscientemente esparció Carlos III en América permaneció oculta durante largos años, pero ella nació al fin. Nariño, el que primero pensó en la independencia de su Patria, vino al mundo en el mismo año en que por primera vez la América del Norte resolvió desobedecer á su Rey y a la Madre Patria (...)¹⁴⁶.

3.4 La semilla de la libertad: la conexión entre el pasado, presente y futuro.

Habitaba en el criollo ilustrado de mediados del siglo XVIII una gran contradicción, explicó la autora: no había ningún hombre de letras que no sintiera la indignidad del ambiente imperante, pero a la vez, “(...) en el fondo de su alma un gran respeto por todo lo que venía de España”. Soledad Acosta de Samper tomó la imagen del político y militar colombiano Antonio Nariño como símbolo de la contradicción, la síntesis de unas “excelsas virtudes” y de un carácter divergente y profundamente revolucionario.

La autora pretendió rastrear la raíz de las ideas revolucionarias desde la propia naturaleza primitiva de los primeros pobladores del continente, pasando por el descuidado arraigo de los conquistadores y finalizando con el deseo de libertad que crecía en el corazón de los criollos y de los diferentes grupos rebeldes, quienes fueron receptores y propios testigos de un clima de desorden y de sublevaciones contra el poder monárquico de sus vecinos americanos. Así, Acosta de Samper escribió una historia conectada, una línea de acontecimientos que dotaban de sentido la naturaleza del ciudadano americano decimonónico; amante de la libertad, de la violencia, de las revueltas, pero también racionalmente capaz de seguir un orden establecido, de avanzar hacia un estado mucho más civilizado. Para Acosta de Samper, si bien el presente no era el culmen de su proyecto civilizatorio, era el punto de partida propicio en el que el hombre, consciente de su historia y su doble naturaleza bárbara y civilizada, aprenda de las lecciones históricas y tome el camino del progreso.

La autora ofreció un panorama extenso sobre ese espíritu de libertad desde diferentes zonas del globo. Si bien la obra se enfocó en la historia colombiana, Soledad Acosta de Samper recorrió todo el continente americano y contextualizó constantemente lo que sucedía en Europa, pues deseó

¹⁴⁶ Acosta de Samper, *Lecciones de Historia de Colombia*, 127.

mapear un camino claro sobre las diferentes repercusiones que hubo a partir de los conflictos bélicos internacionales que involucraron, directa o indirectamente, a las posesiones de ultramar. Esta obra se trata de un trabajo juicioso y riguroso con un estilo narrativo muy diferente al que se encuentra en el *Catecismo de Historia de Colombia*. Para ambientar sus narraciones, la autora introdujo interacciones entre los sujetos mencionados, conversaciones, sentimientos y acciones para comprender a mayor profundidad el acontecimiento retratado. Más que un libro de enseñanza de historia tradicional, hay lecciones que se asemejan a una novela histórica, recordatorio de la pluma creativa que desarrolló la autora en su carrera como literata.

En este punto es necesario regresar al concepto de Historia patria y explorar a mayor profundidad sus particularidades y objetivos. Este saber histórico fue profundamente narrativo y didáctico, materializado en unos formatos sencillos y digeribles como el de los catecismos, los compendios y las lecciones. Los escritores de Historia Patria tomaban la labor de recopilar, sintetizar y finalmente narrar aquellos acontecimientos canónicos y claves, teniendo como mayores fuentes las obras de los intelectuales más reconocidos y aceptados por el sistema educativo colombiano. Soledad Acosta de Samper no fue la excepción, pues su bibliografía estuvo conformada por las obras de aclamados autores de su época, de obras que, al igual que las aquí tratadas, habían sido aceptadas y publicadas por el Ministerio de Instrucción Pública.

Uno de los autores referenciados por Acosta de Samper fue el historiador colombiano José María Quijano Otero (1832-1883), quien publicó en el año de 1874 un texto denominado *Compendio de la Historia Patria*¹⁴⁷, el cual contó con diversas ediciones y formatos, y fue escrito con el objetivo de compendiar los acontecimientos y lecciones históricas más importantes para la enseñanza en las escuelas primarias del país. En la introducción de su obra, Quijano Otero señaló que más que encontrar algo nuevo dentro del texto, los lectores se reencontrarían con aquellos acontecimientos claves y veraces sobre la historia colombiana. Tras años de encabezar la Cátedra de Historia de la Universidad Nacional, el historiador deseó presentar un trabajo breve y sencillo sobre lo más relevante y vital, “(...) dejando para más tarde lo accesorio”¹⁴⁸.

Lo “accesorio” hizo referencia a temáticas como los usos y costumbres de los conquistadores, la explicación detallada sobre los antecedentes y las consecuencias de los acontecimientos ahí narrados, entre otros aspectos nombrados por el autor. Aquí puede verse una

¹⁴⁷ José María Quijano Otero, *Compendio de la Historia Patria* (Bogotá: La nación, 1891, 3ª edición).

¹⁴⁸ Quijano Otero, *Compendio de la Historia Patria*, 2.

gran diferencia entre la historiografía de Soledad Acosta de Samper y José María Quijano Otero, pues ya se ha demostrado la importancia que la autora le dio a las costumbres, a las raíces y espíritus de los sucesos históricos, a las causas y consecuencias de las acciones de los distintos sujetos y al estudio antropológico de las razas que componían la nación. Si bien ambos abrazaron el discurso de transmitir la verdad y lo más vital para la formación educativa de los estudiantes, Quijano Otero enfocó sus lecciones en la formación de la República y la exaltación de los héroes que murieron por la patria:

Sin pretender otra cosa que ser fiel narrador de los acontecimientos pasados, sólo ha presidido á mi trabajo una idea preconstruida:- el amor á la Patria y a la veneración que tengo por aquellos que la fundaron. No vacilo en creer que los maestros secundarán mi propósito¹⁴⁹.

Si bien tuvieron distintas apreciaciones y puntos de partida, ambos autores vieron en la historia una maestra de vida, una compilación de lecciones vitales para aprender y prevenir, pero también para luchar, esto a través de una serie de ejemplos de ciudadanos que amaron, trabajaron y dieron su vida por su adolorida y atomizada nación colombiana:

Bajo su amparo pongo mi libro, y cariñosamente lo dedico á los niños, á cuyas manos va. Sí;- a vosotros, niños, que habréis de aprovechar la independencia que nos legaron nuestros Padres, (...). A vosotros que, conociendo el origen de las desgracias de la Nación, aprenderéis á evitar los escollos en el porvenir.

A vosotros que, libres é ilustrados, sabréis venerar á los que pagaron con su sangre nuestro rescate para legarnos Patria; y como ellos, aprenderéis á amarla, sabréis servirla, y, llegado el caso, sabréis morir por ella¹⁵⁰.

Así, la divulgación de esta Historia patria y de sus lecciones apremiantes se hizo a través de una narración cargada de sentimientos patrióticos, preceptos morales, posiciones políticas y condiciones claras de creación y edición donde primó la sencillez, pero también la rigurosidad, la capacidad de compendiar lo vital del pasado, para convertirlo en un libro que enseñe sobre el presente, y se proyecte hacia el futuro.

¹⁴⁹ Quijano Otero, *Compendio de la Historia Patria*, 3.

¹⁵⁰ Quijano Otero, *Compendio de la Historia Patria*, 3.

A modo de cierre

Esta obra historiográfica compendia muchos elementos ilustrativos para profundizar sobre la faceta de historiadora de Soledad Acosta de Samper. Como ya se ha mencionado, sus formatos apuntaron hacia una lectura dinámica y sencilla, pero no por ello menos rigurosa y documentada. A diferencia del *Catecismo de Historia de Colombia, Lecciones de Historia de Colombia* sí mencionó sus fuentes consultadas, e incluso recomendó obras y otros historiadores con el fin de que sus lectores pudiesen profundizar aún más en las temáticas y acercarse al discurso histórico que consideró más acertado y digno de ser transmitido.

En este texto, la autora ofreció su posición en torno al deber del historiador con su nación, el cual se asemejó a la labor de un juez que recopila y analiza las fuentes, para luego dictaminar certezas y reflexiones en torno al pasado, presente y futuro. Por su parte, el lector y receptor de estas lecciones históricas debía ver en este discurso una especie de guía para la vida, una serie de acontecimientos vitales a la hora de comprender su presente, pero también ilustrativas para lograr trabajar por él y transformarlo. Solo en la historia de los antepasados podría descifrarse la índole de los colombianos, quienes aún con su carácter contradictorio, civilizado, pero a la vez propenso a inclinarse a la barbarie, eran capaces de avanzar y prosperar para su nación, de la misma forma que otros lo habían hecho a lo largo de la historia.

Así, la identidad del ciudadano colombiano debía verse representada no solo por sus virtudes y buenos hábitos, sino que también por su trabajo, esfuerzo y entrega. La laboriosidad es uno de los elementos más resaltados por la autora a la hora de plantear el perfil del verdadero patriota. Este constructo identitario no solo recayó en los hombres, pues como ya se ha mencionado anteriormente, Soledad abogó por la necesidad de que la mujer superara sus propias limitaciones y fuese considerada como parte esencial de la nación colombiana. Si bien no desprestigió de alguna forma el rol tradicional femenino, pues ella misma se desempeñó como esposa y madre, la historiadora consideró que la mujer era capaz de entregarse, honrar su oficio y cumplir con su deber con la patria siempre que se le otorgase la posibilidad de instruirse y participar dentro de las decisiones políticas del país, pues sin una educación homogénea que permeara en la totalidad de la población colombiana y una participación y unión de fuerzas entre hombres y mujeres, la nación nunca lograría equilibrar sus desencuentros y seguir el camino hacia la paz y la justicia.

Cabe preguntarse entonces, ¿Cómo cumplió Soledad Acosta de Samper este perfil del buen patriota? En su obra de 1909 *Biblioteca historia*, la Imprenta moderna se refirió a la autora como

“(…) la gloria máxima de la mujer colombiana en el campo de la literatura (…)”¹⁵¹, quien, tras una vida entregada a su oficio como escritora, había honrado a su patria con su talento y prestigio sin descuidar por ello sus otras labores como madre, esposa y dama sobresaliente de la sociedad colombiana. La descripción que realizó la Imprenta resaltó su laboriosidad y dignidad, así como la calidad de sus trabajos e investigaciones históricas, las cuales, si bien contaban con una escritura sumamente delicada, elegante y bella, resaltaban más por su veracidad y rigurosidad, razón por la cual se le había confiado el deber de transmitir y enseñar algo tan importante como el pasado de la nación.

Gracias a la generosa descripción de la Imprenta, así como al recorrido que se ha realizado sobre la vida y trabajo de la autora, podría concluirse que la propia Soledad Acosta de Samper cumplió con muchos de los parámetros que ella misma promulgó sobre el verdadero patriota. Contó con una instrucción poco común para las mujeres de su época, fue conocedora y fiel estudiante de la historia de sus antepasados, fue madre y esposa cristiana, laboriosa y entregada a su labor como escritora, pues ya se ha demostrado que la escritura no solo fue un pasatiempo, sino más bien un oficio que muchas veces, en tiempos de dificultad debido a los conflictos civiles, solventó las necesidades de su hogar, y, además, fue una ardiente militante de la nación colombiana, con una gran determinación para mejorarla, trabajar y si llegase a ser necesario, padecer por ella.

¹⁵¹ Acosta de Samper, *Biblioteca histórica*, IV.

Conclusiones

Después de una vida entregada a la escritura privada y pública, a la exploración de nuevos géneros y la superación de numerosos retos y acontecimientos políticos que amenazaron con la tranquilidad de su hogar, Soledad Acosta de Samper logró consolidarse como una de las escritoras decimonónicas más reconocidas y admiradas por sus contemporáneos. Su faceta como historiadora resguarda un gran valor, pues fue a través de la historia que la autora dio a conocer gran parte de su discurso en torno a la nación colombiana, su realidad, sus problemáticas y, finalmente, su devenir.

Lejos de quedarse en un simple recuento de los hechos pasados, la autora vio en la historia la oportunidad de crear, instruir y moralizar. Su discurso se encontró permeado de críticas, opiniones y juicios propios, así como propuestas y lecciones de vida que el ciudadano podía llegar a interiorizar a la hora de actuar y cumplir con sus deberes ante el país. Estos elementos representativos de su historiografía solo pueden entenderse a partir del contexto de la época, pues Soledad escribió desde una realidad social, política y cultural que permeó y dio vida a su trabajo, así como a partir de las influencias de su círculo más cercano y las numerosas oportunidades que tuvo de aprender, contrastar y experimentar diferentes contextos y cotidianidades.

Sin duda alguna, Soledad fue una mujer de avanzada para su época, pues su pensamiento refleja una visión crítica y propositiva en torno a las situaciones políticas, sociales y económicas de su sociedad. Como historiadora, no solo le bastó la reflexión en torno al pasado, sino que también se dedicó a señalar y construir una especie de proyecto civilizatorio que pudiese asimilar las lecciones y valores que dejaron los acontecimientos, para comprender y actuar en el presente, y caminar hacia un futuro más civilizado y próspero. Teniendo en cuenta la inestabilidad estatal del contexto colombiano decimonónico y las exigencias del poder imperante, no es de extrañar que intelectuales como Soledad se adueñaran de un discurso político acorde al fortalecimiento del patriotismo y dibujaran un camino a seguir, una senda que fortaleciera la simbólica nación y aquel sentido de identidad aún débil y confuso que ni siquiera protegía a la totalidad de los hombres, mucho menos a las mujeres.

La historiadora también hizo uso de la historia para reflexionar en torno al valor de su propio género, argumentando la importancia que habían tenido las mujeres en el desarrollo de los acontecimientos históricos que narraba en sus textos, y en cómo ellas debían de servir de ejemplo de valentía, entrega y abnegación a las siguientes generaciones. Ver un ejemplo de vida en los

diferentes sujetos históricos es uno de los elementos más representativos de su labor historiográfica, pues Soledad Acosta de Samper buscó despertar lo que llamó el “espíritu de la emulación”¹⁵² en sus lectores, el deseo de imitar las vidas heroicas de los más grandes compatriotas y así mismo, de evitar los malos hábitos y las actitudes no acordes con el buen ciudadano, aquél que debía trabajar para vivir en paz, acorde a la justicia y demás valores propios de la caridad cristiana.

Para fortalecer el constructo nacional e identitario del ciudadano, aquel que no solo gozaba de diversos derechos a partir de su reconocimiento ante la Constitución, sino también de deberes indispensables con su nación, Soledad Acosta de Samper defendió la idea de que la instrucción histórica resultaba fundamental. La enseñanza de la historia dotaba de ejemplos provechosos de vidas y legados, pero también debía crear conciencia sobre el camino recorrido, los sacrificios realizados y la sangre derramada a la hora de alcanzar el estado actual de la nación. No es de extrañar que la época de la independencia fuese uno de los temas más abordados en su historiografía, pues fue ese el estratégico punto de partida que fomentaba el patriotismo, la victoria por parte de los héroes en contra de la tiranía y su entrega a la hora de hacer realidad el sueño libertador. Así, la identidad del ciudadano debía estar representada por la laboriosidad, la acción y la entrega, no solo por sus buenos hábitos o virtudes.

¹⁵² Acosta de Samper, *La mujer en la sociedad moderna*, VII.

Fuentes primarias

Acosta de Samper, Soledad. “Estudios históricos. Sobre la mujer en la civilización”. *La mujer* vol.1, no.1 (1 de sep de 1878).

Biblioteca Histórica. Época de la Independencia. Bogotá: Imprenta Moderna, 1909.

Biografía del General Joaquín Acosta. Prócer de la Independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo. Bogotá: Librería colombiana, 1901.

Catecismo de Historia de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional, 1905.

Diario íntimo. Bogotá: Ministerio de Cultura: Biblioteca Nacional de Colombia, 2016.

La mujer en la sociedad moderna. París: Garnier Hermanos, 1895.

Lecciones de Historia de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional, 1908.

Novelas y cuadros de la vida suramericana. Gante: Imprenta de Eug. Vanderhaeghen, 1869.

Un chistoso de aldea. Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad EAFIT, Universidad Nacional de Colombia, 2018,

Quijano Otero, José María. *Compendio de la Historia Patria*. Bogotá: La nación, 1891.

Restrepo, Vicente. *Los Chibchas antes de la Conquista Española*. Bogotá: Imprenta de LA LUZ, 1895.

Samper, José María. *Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada desde 1810, i especialmente de la administración del 7 de marzo*. Bogotá: Imprenta Neo-Granadina, 1853.

Viajes de un colombiano en Europa. Segunda serie. París: Imprenta de E. Thunot, 1862.

Viajes de un colombiano en Europa. Universidad Nacional de Colombia Proyectos Temáticos Biblioteca Virtual Colombiana Colección general. The Echo Library, 2006.

Documentos públicos y legales

Congreso de la República de Colombia, Decreto 491 de 1904, 3 de junio.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/102515:Decreto-0491-de-Junio-3-de-1904>

Congreso de la República de Colombia, Ley 39 de 1903, 30 de octubre. *Diario Oficial* 11,931.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102524_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia, Ley 7 de 1886, 25 de agosto.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=69334

República de Colombia, Concordato de 1887.

República de Colombia, Constitución de 1853. Art. 10.

República de Colombia, Constitución de 1886. Art. XLI, Título 3.

República de Colombia, Constitución de 1886. Art. XV, Título 3.

Bibliografía

Cardona Zuluaga, Alba Patricia. “Memoria, palabra y acción: La historia patria, un saber para el sentimiento”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* vol.21, no.2 (febrero 2016): 19-45, <http://dx.doi.org/10.18273/revanua.v21n2-2016001>

“Repensar la Historia Patria: materialidad, formas narrativas y usos. Colombia segunda mitad del siglo XIX”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no. 16 (enero-junio 2011): 33-56.

Trincheras de tinta. La escritura de la Historia patria en Colombia, 1850-1908. Medellín: Fondo Editorial EAFIT, 2016.

Y la Historia se hizo libro. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2013.

Guerra Lopera, Juan Pablo. “Las reformas liberales en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX. De la prensa de opinión a la guerra”, *Quirón* vol. 1, no. 1 (Julio - diciembre de 2014): 71-82.

Hobsbawn, Eric. *Naciones y nacionalismos desde 1780.* Barcelona: Planeta, 2000.

Rubiano Muñoz, Rafael. “Guerra, nación y derechos. A los 112 años de la Guerra de los Mil Días (1899-1902)”. *Opinión Jurídica* vol.10, no.20 (julio-diciembre de 2011): 175-192.

Sierra Mejía, Rubén, ed. *El radicalismo colombiano del siglo XIX.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007.

Uribe Celis, Carlos. “¿Regeneración o Catástrofe? (1886-1930)”. En *Historia de Colombia. Todo lo que hay que saber*, por Luis Enrique Rodríguez Baquero, et al. 217-264. Bogotá: Taurus, 2006.

